

**MINISTERIO DE CULTURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE  
SUB DIRECCIÓN DE OBRAS**



***INFORME ANUAL DE OBRA Y  
PRE LIQUIDACIÓN - 2013***

*PROYECTO: "RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR  
DEL MONUMENTO PREHISPÁNICO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO  
DE TIPON; SECTOR PUKARA ALTO"*

**Residente de obra:**

**Arqlga. NERY LIMA ARMUTO  
R.N.A. BL1158  
COARPE N° 040827**

**Cusco - 2013**

**CONTENIDO**  
**INFORME ANUAL DE OBRA Y RELIQUIDACIÓN 2012**

**INTRODUCCIÓN**

**1.- DATOS GENERALES DE OBRA.**

- Resolución de Aprobación del Expediente Técnico
- Nombre del Proyecto
- Nombre de la Meta (Obra)
- Localización
- Ubicación
- Cuadro General de áreas
- Área total del predio
  - Área total construida
  - Área libre del Predio
  - Área programada intervenida
  - Área Ejecutada Total
- Avance porcentual acumulado anterior
- Avance porcentual ejecutado del año
- Metrado acumulado anterior
- Metrado ejecutado del año
- Fecha de inicio en el año
- Fecha de conclusión del año
- Presupuesto total de la obra
- Presupuesto asignado en el año
- Presupuesto ejecutado en el año
- Presupuestos ejecutados por cada año de intervención anterior
- Fuente de financiamiento

**2.- EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TOTAL DE OBRA DEL AÑO.**

- Correspondientes a los meses de duración de obra.

**3.- VALORIZACIÓN FINAL**

**COSTO DIRECTO**

- Costo directo de las partidas
- Imprevistos

**TOTAL COSTO DIRECTO**

**GASTOS GENERALES**

**TOTAL VALORIZACIÓN**

- Saldo de existencia física de materiales valorizado.
- Todas las valorizaciones del año.
- Adjuntar los extractos mensuales de los partes de almacén del año.
- Adjuntar los partes de asistencia del personal de obra mensual del año.

**4.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.**

**5.- ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO.**

**6.- ANÁLISIS DE ESTADO ACTUAL** (Después de la intervención).

**7- CAUSAS DEL DETERIORO** (de los análisis efectuados durante la Intervención).

**8.- INTERVENCIONES ANTERIORES** (Ejecutadas durante el proceso de la Intervención).

**9.- OBJETIVOS** (Alcanzados durante el proceso de intervención)

**10.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBRA.**

**13.- EJECUCIÓN DE PROGRAMACIÓN GENERAL DE OBRA, REFERIDA A LA PROGRAMACIÓN APROBADA.**

- Presupuesto programado de obra
- Presupuesto ejecutado de obra
- Imprevistos o mayores metrados.
- Presupuesto Analítico financiero Aprobado (programado y Ejecutado).
- Cronograma Ejecución Mensual valorizado por partidas genéricas de obra (Programado y Ejecutado).
- Cuadro de Avance Físico % con respecto a la Meta Anual y a la Meta Final (Programado y Ejecutado).
- Cuadro de Avance Físico en M2 con respecto a la meta anual y a la meta final (programado y ejecutado).
- Cuadro cronograma de Inversión por partidas (programado y ejecutado).
- Cuadro de gastos generales (Programado y ejecutado).
- Cuadro de Asignación de personal (programado y ejecutado).

**14.-PLANOS.**

**15.-FOTOGRAFÍAS.**

**16.-OTROS DOCUMENTOS**

- Cuaderno de Obra.
- Cuaderno de Control de Asistencia.
- Álbum fotográfico..
- Acta de Inicio de Obra
- Actas de supervisión de Obra del periodo de duración de Obra (fotocopia simple).
- Acta de Cierre de Obra

**17 DOCUMENTOS FINANCIEROS**

- Inventario final de bienes en Almacén del ejercicio anterior.
- Inventario Inicial y Final de bienes en Almacén (saldo existencias valorizadas), con indicación del estado físico de los bienes.
- Bienes que adeuda el proyecto y/o otorgados a otros proyectos en calidad de préstamo.
- Equipos e implementos adquiridos para el proyecto (activos fijos).
- Transferencia de bienes recibidos, adjuntar RD.
- Bienes recibidos en condición de donación a obra.
- Copia de Nota de Entrada a Almacén Central de la entrega de saldos finales de bienes de Almacén de Obra.
- Resumen de bienes utilizados en obra por específicas de gasto.
- Movimiento de horas maquina empleados en obra.
- Informe final del movimiento de bienes del Almacén de obra.
- Información Presupuestal y Patrimonial por específica de gasto.
- Bienes en tránsito.
- Anticipos y encargos no recibidos.

## INTRODUCCIÓN

La Dirección Regional de Cultura Cusco, como entidad supervisora, asesora y ejecutora de acuerdo a la Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación, los alcances de su política de conservación, y de acuerdo a la programación de inversiones de SNIP en el año 2013 se efectuó la asignación presupuestal de S/.120,000.00 nuevos soles, para la restauración y puesta en valor del Parque Arqueológico de Tipón, Sector Pukara Alto, correspondiente al componente de Restauración de Estructuras arquitectónicas, ejecutada como obra de inversión pública, mediante la Sub Dirección de Obras, Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble del DRC-Cusco.

Mediante el presente se realiza el informe de pre liquidación e informe final del consolidado de las partidas ejecutadas en obra y el consolidado de reportes financieros afectados a la meta 0124 – componente de restauración de estructuras de la obra Restauración y Puesta en valor del Parque Arqueológico de Tipón; Sector Pukara Alto.

Los trabajos de conservación y Puesta en Valor del Parque Arqueológico de Tipón; Sector Pukara Alto; se vienen ejecutando con el empleo de métodos y técnicas acorde y de rigor científico; tomando en cuenta que la investigación arqueológica es la que precede los trabajos de carácter restaurativo, en tal sentido las partidas ejecutadas de obra no conllevo a la remoción de tierra; por cuanto a la fecha no se cuenta con el proyecto de investigación; a pesar que esta residencia hizo el requerimiento respectivo del profesional arqueólogo, para dicho componente.

Los trabajos ejecutados del componente de restauración de estructuras prehispánicas se registró de manera sistemático en fichas de diagnóstico, registro fotográfico del proceso de ejecución así como el registro grafico; dichos registros permitió registrar al mínimo los elementos de las estructuras murarias intervenidas; para que de esa forma se perennicé la originalidad y la autenticidad del bien patrimonial de carácter inmueble; lo que permitirá que las nuevas generaciones pueda tener conocimiento de dicho bien.

En el parque arqueológico de Tipón; sector Pukara Alto;

En el Parque Arqueológico de Tipón, Sector Pukara Alto, para garantizar la estabilidad de las estructuras arquitectónicas se deben realizar trabajos de carácter restaurativo, para lo cual es necesaria la ejecución de trabajos de investigación arqueológica, por cuanto dichos trabajos arrojaran los datos necesarios para empezar con los trabajos de recomposición, restitución, cubertinas de protección y entre otros.

En este sentido cumpliendo con los objetivos, la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, por mandato de la Constitución del Estado y de acuerdo a las leyes vigentes, viene ejecutando las acciones de conservación y puesta en valor del **Parque Arqueológico de Tipón, Sector Andenes de Pukara Alto.**

Cusco, Diciembre del 2013

# **PRIMERA PARTE**

## **ASPECTOS GENERALES Y TEÓRICOS DE OBRA**



## I DATOS GENERALES DE OBRA.

### 1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

“RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PREHISPÁNICO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TIPON; SECTOR PUKARA ALTO”

### 1.2 - NOMBRE DE LA META

META	DENOMINACION
0124 Por Inversión	“Restauración y Puesta en Valor del Monumento Prehispánico del Parque Arqueológico de Tipon; Sector Pukara Alto”.

### 1.3 - CÓDIGO SNIP DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

N°: 142228

### 1.4 – UBICACIÓN DEL SECTOR PUKARA ALTO

El sector de Pukara Alto, se ubica en el área declarado como parque arqueológico de Tipon; dentro de la jurisdicción del distrito de Oropesa, provincia de Quispicanchis y departamento de Cusco

El sector pukara Alto, se encuentra al extremo noroeste de la parte monumental de Tipon, dentro de la jurisdicción de la comunidad campesina de Patabamba. (Tal como se ilustra en las siguientes imágenes)

Mapa de Perú político



Mapa de Cusco político



## 1.5.- LOCALIZACIÓN

El Parque Arqueológico de Tipón está localizado entre la siguiente coordenada:

Longitud Oeste : 71° 29' 60"  
Latitud Sur : 13° 34' 09"  
Altitud : 3,400.00 m.s.n.m.

## 1.6.- CUADRO GENERAL DE ÁREAS

Área total del predio	28,470.00 m <sup>2</sup>
Área total construida	2777.5 m <sup>2</sup>
Área libre del monumento	18046.52 m <sup>2</sup>
Área programada de intervención del año	497.69 m <sup>2</sup>
Área ejecutada total del año	188.25m <sup>2</sup>

## 1.7.- ASPECTO FINANCIERO

- **AVANCE PORCENTUAL ACUMULADO ANTERIOR** : 0.00%
- **AVANCE PORCENTUAL EJECUTADO DEL AÑO** : 37.82 %
- **METRADO ACUMULADO ANTERIOR** : 0.00 m<sup>2</sup>
- **-METRADO EJECUTADO DEL AÑO** : 188.25 m<sup>2</sup>
- **FECHA DE INICIO EN EL AÑO** : 11 de noviembre del 2013
- **FECHA DE CONCLUSIÓN DEL AÑO** : 31 de Diciembre de 2013
- **PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA** : **7,758.092.34**
  - Restauración de Estructuras : S/. 5,012,167.52- 20824.02 m<sup>2</sup>
  - Investigación Arqueológica : S/. 1,750,121.88-
  - Sensibilización e Involucramiento : S/. 63,931.94- 33 Acciones
  - Recuperación de paisaje cultural S/ 447,717.17- 5000 m<sup>2</sup>
- **PRESUPUESTO ASIGNADO EN EL AÑO** : S/.120, 000.00
- **PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL AÑO** : S/. 98,641.79
- **PRESUPUESTOS EJECUTADOS POR CADA AÑO DE INTERVENCIÓN**  
**AÑO 2013 – S/. 98,641.79**
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**  
**Recursos Ordinarios. (DRC-CUSCO)**

## II-EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TOTAL DE OBRA DEL AÑO 2013

- Correspondientes a los meses de duración de obra.

La presente ejecución presupuestal corresponde a los meses de duración de la obra; siendo el monto consignado en los reportes de afectación presupuestal por diferentes conceptos, según el reporte de la oficina de planificación y presupuesto para obras por recursos ordinarios **S/. 98641.79 nuevos soles.** (Noventa y ocho mil seiscientos cuarenta y uno con 70/100 nuevos soles); tal como se detalla en el siguiente cuadro

Meta:0124	Recursos Ordinarios	
Mes	Denominación	Monto
01	noviembre	19,962.02
02	diciembre	78,679.77
<b>Presupuesto total ejecutado</b>		<b>98,641.79</b>

### III.- VALORIZACIÓN FINAL

Presupuesto total de obra (programado)	120,000.00
<b>Presupuesto total de obra (ejecutado)</b>	<b>45,389.88</b>
Costo directo de las partidas	<b>34,385.26</b>
Imprevistos	<b>3,886.36</b>
Costo total directo	<b>38,271.62</b>
Gasto generales	<b>7,118.26</b>

### CUADRO QUE DETALLA LOS GASTOS GENERALES

CONCEPTO	MONTO
RESIDENTE DE OBRA	S/. 7,118.26
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	S/. 0.0
AGUINALDO	S/. 98.80
PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES DE OFICINA.	S/ 0.00
VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	S/ 0.00
MEDICAMENTOS	S/ 0.00
ENSERES	S/ 0.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 7,118.26</b>

**TOTAL VALORIZACIÓN : 45,389.88**

**SALDO DE EXISTENCIA FÍSICA DE MATERIALES VALORIZADOS (EN CANCHA)**

<b>BIENES EN CANCHA -2013</b>			
<b>vestuario</b>	<b>16287.6</b>	<b>materiales de construcción</b>	<b>31627.5</b>
conjunto pantalón pesado	4480	arena fina puesta en obra	1960
casco tipo jockey color azul	1252.5	plomada de albañil	120
casco tipo jockey color rojo	83.5	segadera con mango de madera	480
casco tipo jockey color blanco	50.1	machete de 21" c/ mango de plástico duro	540
poncho de impermeable para lluvia	1789.5	clavo c/c 7" para madera calibre	120
guantes de cuero reforzado manga corta	1001	clavo c/c 8" para madera calibre	120
protector de oídos	513	rollizo de eucalipto de 5" x 5mt	560
lentes de protección	684.4	rollizo de eucalipto de 5" x 4mt	230
arnés de seguridad	548	rollizo de eucalipto de 8" x 5.5mt	210
botas de jebe caña alta	90	grava gruesa de 1/2" a 1"	2490
Zapatos media caña (tracking)	1059.6	gravilla de 3/4"	1660
zapatos caña alta punta acerada	4560	clavo c/c 2" para madera calibre	102.5
Chalecos en tela con logo	176	cinceles de 1" x 40cmts	200
<b>Artículos</b>	<b>4639</b>	clavo c/c 4" para madera calibre	82
arpillera por 3m de ancho reforzada por 100mts	595	alambre negro N° 16	205
plástico triple ancho grueso c/azul por 50 kls	590	alambre galvanizado N° 18	315
plástico triple ancho grueso transparente	996	alambre galvanizado N° 14	130
detergente industrial x5 kls	126	alambre negro N° 14	36
escobillas de plástico para lavar ropa	75	alambre negro N° 8	123
escoba de plástico	165	condel N° 16	450
recogedor de plástico municipal	240	condel N° 18	500
cepillo dental	290	barreta hexagonal de 3/4" x 1.50mt	140
escoba de plástico ovalado	300	cincel de 1"x20cm acerado ochavado	100
bolsas de plástico, para basurero	232	palas tipo cuchara	480
bolsas de plástico para 5 kilos	210	comba de 3 libras con mango	225
bolsas plásticas gruesas de 20x30 cmts	84	alicate	95
lavador de plástico mediano de 30 lts	100	brocha pelo de nylon de 2"	60
bidón de plástico 5gl	154	arcilla molida roja ensacada puesta en obra	8760
tachos de plástico de 140 lts	375	clavo c/c 6" para madera calibre	180
balde de 20l con tapa	87	clavo p/calamina 2 1/2" torsionado	130
papel absorbente	20	clavo c/c 3/4" para madera	160
<b>medicamentos</b>	<b>362</b>	clavo c/c 3.1/2" p/madera	129
alcohol 96°	21	candado de 60mm	208
algodón hidrófilo x 1/2kg	40	aldabas hechizas	30
agua oxigenada 120 ml	6	candado de 80mm	130
amoxicilina de 500gm x 100 tabletas	30	badilejo reforzado de 4" c/ mando de madera	125
alcohol yodada	180	badilejo reforzado de 5" c/ mando de madera	150
jabón neko	85	zapapicos de punta acerada con mango	1080
materiales de escritorio	<b>403.4</b>	barreta hexagonal de 1.1/4" x 1.50mt	280

Memoria USB de 16GB Kinston	191.6	barreta octagonal de 1 x 1.80mt	65
Memoria USB de 32 GB Kinston	211.8	hacha de 6" con mango	76
<b>enseres</b>	<b>850.2</b>	azueta de 5"	64
sartén N° 30 aluminio	48.5	martillo estándar de carpintería de 27mm	85
olla de aluminio N° 45	92	comba de 25 libras con mango	297
olla de aluminio N° 36	68.8	balde de aceite de 20 lts usado	175
calentadora de aluminio N° 28	68	nivel aéreo de aluminio	55
olla de aluminio N°50	118.5	wincha de 5mts metálica	320
cucharon de aluminio de N°12	36	wincha de 50mts metálica	108
cuchillo de cocina de aluminio N° 10	30	cinta de seguridad amarrillo	225
espumadera mediana	54	codo pvc, sal de 2"x90	30
plato hondo de loza	70	codo pvc, sap de 2"x45	15
cubiertos x 48	264.4	calamina de 11 canales de 1.80x0.80x22mm	1435
		cinta aislante 3m 1600 eléctricos	45
		cable unipolar N°14	672
		linterna de mango portátil para batería AA	180
		manguera reforzada con nylon de 1"	520
		tubería pvc sap ntp 399.002 de 3/4"x5mt	540
		carretilla bugí chasis	3625
<b>Total</b>			<b>51255.7</b>

**TODAS LAS VALORIZACIONES DEL AÑO**  
(SE ADJUNTA EN EL ANEXO)  
**EXTRACTOS MENSUALES DE LAS PARTES DEL ALMACÉN DEL AÑO**  
(SE ADJUNTA EN EL ANEXO)  
**PARTES DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE OBRA MENSUAL DEL AÑO**  
(SE ADJUNTA EN EL ANEXO)

#### V.- DATOS DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE TIPPON

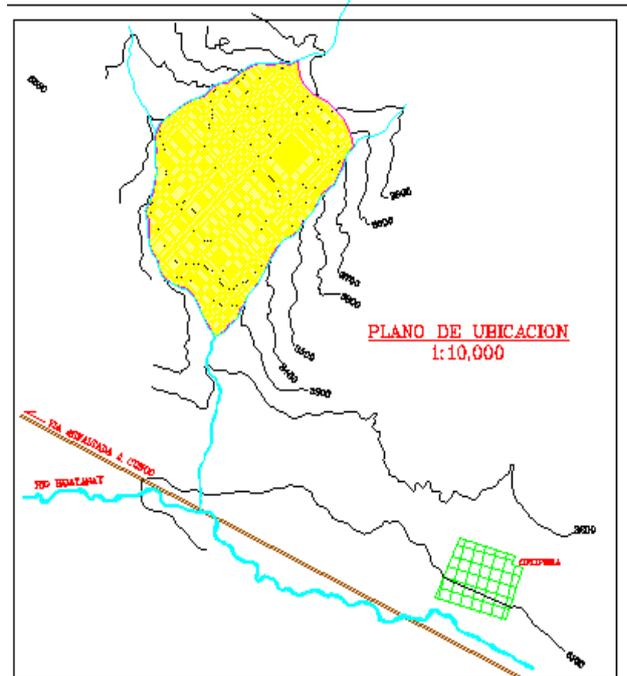
##### 4.1 Ubicación:

El Parque Arqueológico de Tipon se encuentra ubicado en el paraje del mismo nombre, parte mediana del valle de Cusco entre los distritos de Saylla y Oropesa, margen izquierda del río Watanay, dentro de la jurisdicción de la comunidad campesina de Choquepata, distrito de Oropesa, provincia de Quispicanchis y departamento de Cusco; con un área total de 2,220 hectáreas y un perímetro de 6,445.00 ml según la delimitación hecha por la Sub Dirección de Catastro del Instituto Nacional de Cultura Cusco; tal como se detalla en el siguiente plano.

Geográficamente localizado entre las siguientes coordenadas:

Longitud Oeste : 71° 29' 60"  
 Latitud Sur : 13° 34' 09"  
 Altitud : 3,400.00 m.s.n.m

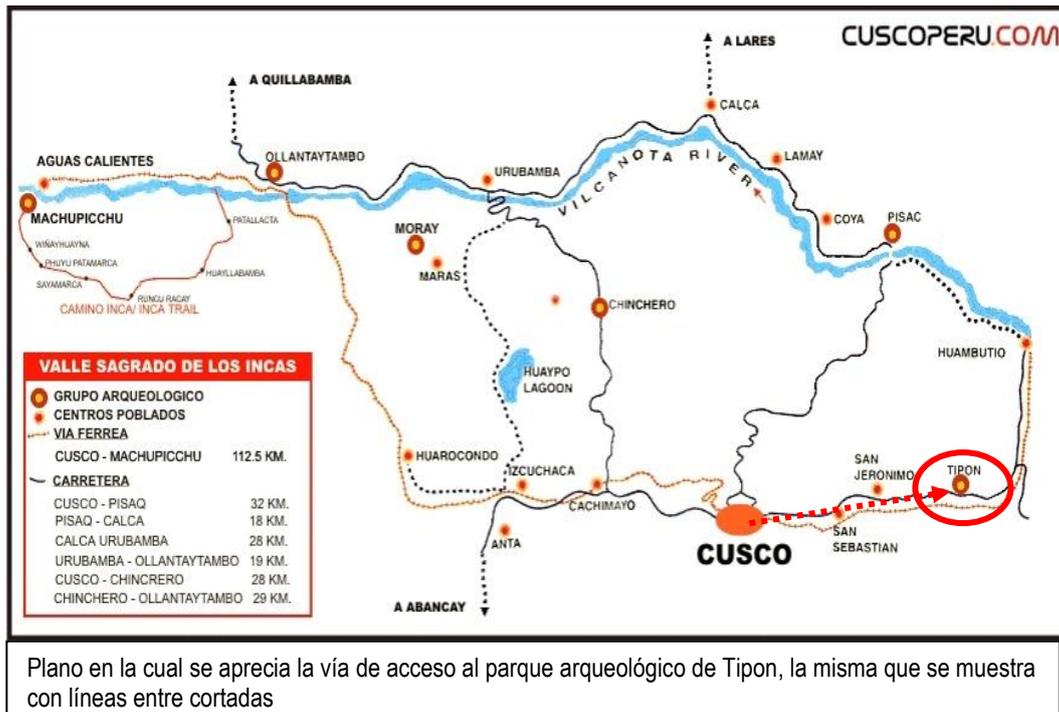
Plano de delimitación del Parque Arqueológico de Tipón, en la cual se aprecia la vía principal Cusco-Puno



**4.2 Límites:** el parque arqueológico de Tipón tienen los siguientes límites:

- Por el Norte: Con la cordillera del Pachatusan
- Por el Sur: Con el distrito de Oropesa
- Por el Este: Con la comunidad campesina de Pinagua
- Por el Oeste: Con la comunidad de Huasao

**4.3 Vía de acceso:** al parque arqueológico de Tipón se accede mediante dos vías una que corresponde a una vía de herradura, la misma que parte desde el poblado de Choquepata haciendo el recorrido por el denominado camino Inca; y un segundo acceso es la vía principal Cusco- Urcos-Puno, y a 20 kilómetros con dirección Urcos se tiene un ramal que pasa por la comunidad de Choquepata, haciendo un recorrido de 4 kilómetros aproximada se llega a la caseta de control del Parque arqueológico de Tipón, tal como se detalla en el siguiente plano.



**4.4 Clima.**-Tipón está situado entre los pisos ecológicos de Puna y Qheswa, presentando un clima templado y agradable de día, con una temperatura que fluctúa entre los 21 a 28 °C y en las noches baja entre los 7 y 5 °C, en la estación de invierno baja hasta los -2°C.

**4.5 Topografía.**-La configuración topográfica de Tipón está caracterizada por la sucesión de los cerros Chunchuqata, Pukakancha y Cruz Moqo, presentando en la parte norte una depresión a manera de cráter, hacia la parte sur presenta laderas con fuertes pendientes y una colina que circunda las partes Suroeste y Sur. Existe una quebrada en la parte Sur y planicies que sirven como áreas de cultivo, el entorno de este Parque Arqueológico está rodeado por quebradas o valles juveniles.

**4.6 Geología.**

**4.6.1 Grupo Mitu.**- Está constituida por areniscas cuarzosas de color blanco, esta formación se puede observar en los cerros de Paqo orqo y Niñaqaqa; su antigüedad es de 240'000,000 de años, serie Pérmico Superior.

**4.6.2 Formación Yuncaypata.**- Están constituidas por capas rojas (lutitas, calcitas y yesos), estos estratos se pueden ver en los sectores de Iglisaraqui y Patallaqta, con relación al área del P. A. de Tipón, esta formación se sitúa en la parte Sur Este, su antigüedad es de 100'000,000 de años, correspondiendo al periodo entre el Cretácico y Terciario.

**4.6.3 Volcánico Reciente.**- Se caracteriza por presentar derrames lávicos de andesitas, basaltos y traquiandesitas; el 70% del área del Parque Arqueológico está conformando por este afloramiento, tiene una antigüedad de 600,000 años, correspondiendo al periodo Cuaternario, serie reciente.

## V.- ANTECEDENTES

### 4.1 Antecedentes referentes a la secuencia ocupacional del parque arqueológico de Tipón

Para hablar de este importante monumento, es necesario referirnos a las primeras ocupaciones de la zona en la que se encuentra Tipón, así tenemos que de acuerdo a los trabajos de investigación de Waldemar Espinoza (1974), éste habría estado ubicado en el asiento de Pinagua, ocupado por una etnia del mismo nombre, cuyo territorio comprendería desde la Angostura hasta la desembocadura del río Huatanay, llamado Huambutio; en esta área dice, los lugares que la conformaban eran conocidos, a su vez con diversos nombres: Irpallos, Chuquipuquiu, Cochayaco, Huamputio y Cuypañora; encerrándose dentro de este perímetro la laguna de Muyna y a su desaguadero que se desliza rumbo al río vecino, quedando de las tierras de Pinagua abrazadas por los ríos Huatanay y Vilcamayo.

María Rostworowski (1975), señala que los Pinagua posiblemente estuvieron organizados en varios ayllus, afines a los Ayarmaca, con quienes al parecer constituyeron un sólo estado, conformando los Pinagua una de las mitades de dicho reino, concretamente la de Urin, sosteniendo un gobierno dual Pinagua-Ayarmaca, cuyos dominios se extenderían desde Jaquijahuana a Vilcanota, quedando Cusco, en medio de sus territorios. Pinagua entonces estaría gobernada por Pinagua Capac.

Waldemar Espinoza, basándose en la crónica de Garcilaso de la Vega, señala que Pinagua Capac junto a Manco Capac, Colla Capac y Tocay Capac, habrían sido creados por el Apo Con Ticse Huiracocha Pachayachi; quien les habría repartido el mundo andino para que lo gobernasen por circunscripciones bien determinadas. (1974:158)

Según Guaman Poma de Ayala, los Pinagua Capac tanto como los Tocay Capac habrían sido los primeros reyes de Cusco, cuyo origen se remontaría a una mitología religiosa, como es de Adán y Eva "...que fué de los legítimos descendientes de Adán y Eva y multiplico de núé, y de primer gente de Uari Uira Cocha Runa y de Uari Runa y de Purun Runa y de Auca Runa: Daqui salió Capac Inga Tocay-Capac, Pinau Capac primer inga y se acabó esta generación y casta y de las armas propias de ellos pintaran y se nombraron las más verdaderas..." (1987:72). "Estos dichos Ingas se acauaron y comenzó a reynar Mango Capac Inga..." (74)

Sobre dicha versión, Espinoza considera que tanto Pinagua Capac, como Tocay Capac fueron los primeros gobernantes de Cusco, hijos del sol y sólo cuando éstos perdieron fuerza guerrera y política, Manco Capac comenzó a gobernar en Cusco.

Juan de Santa Cruz Pachacutec Yanqui (1613), nos da a conocer que fue Manco Capac, primer curaca del reino de Cusco, el que venció y destruyó el poderío de los Pinagua Capac, lo mismo que

los del Tocay Capac, desalojándolos de sus lugares: "...este Inga Manco Capac fue enemigo de las huacas y como tal lo destituyó al Curaca Pinagua Capac con todos sus ídolos y lo mismo lo venció a Tocay Capac..." (1995:19)

Durante los primeros tiempos del incario, la concentración humana más grande e importante habría estado en el lugar que tenía el nombre de Pinagua, siendo su capital Chuquimatero - Pinagua, desde donde habrían controlado sus sembríos en las tierras que se extendían desde el Cóndor hasta Huamputio, donde el Huatanay confluye en el Vilcanota (Espinoza 1974)

De los cronistas e investigadores antes citados podemos deducir que los Pinagua y los Muyna, fueron pobladores que precedieron a los incas y que además su sometimiento no fue sencillo, puesto que encontramos que fueron objeto de conquista por más de un gobernador inca; así citamos a Sarmiento de Gamboa (1943), que señala que durante el Gobierno de Inca Roca, se efectuó la conquista de dichas etnias, mediante su capitán Apo Mayta: ".. conquistó con gran violencia y crueldad a los pueblos llamados Muyna y Pinagua cuatro leguas poco más del Cusco al susueste, y mató a sus cinchis Muyna Pongo y Uamantopa dicen dél que se huyó y nunca más apareció. Lo cual hizo con el favor de Apo Mayta, su sobrino y nieto de Capac Yupanqui..." (69)

El mismo cronista indica que Yahuar Guacac, ordenó que sujetaran a los pueblos de esta zona, por no querer brindar obediencia a los Incas: "...Y luego hizo gente contra Mohina y Pinagua cuatro leguas del Cuzco, y nombró por su capitán general a Uicaquirao, su hermano, el cual conquistó los dichos pueblos. Hizo en ellos grandes crueldades, no por más ocasión de porque no le venían a obedecerle de su voluntad..." (77)

Más adelante Sarmiento de Gamboa, refiere que también el Inca Wiracocha sometió a los pueblos mencionados, pero que a pesar de que Inca Roca Y Yahuar Guacac lo hicieron antes, éstos no admitieron perder su libertad sino hasta Inca Yupanqui; debido probablemente al cambio de gobierno y otros factores como el hecho de no dejar un ejército Inca en su territorio, que no estaba previsto dentro de la organización del Estado Inca que se iba formando. El mismo que antes de Inca Yupanqui no contemplaba la anexión de los pueblos conquistados. Es así que durante el gobierno de Wiracocha, éste nombró como capitanes a Apo Mayta y Uicaquiraro y junto a un ejército y les mandó a conquistar los pueblos ubicados fuera de Cusco, nuevamente: "Y luego fue sobre los pueblos de Mohina y Pinagua, Casacancha y Rondocancha, cinco leguas pequeñas del Cuzco, que ya se habían puesto en libertad, aunque Yáguar Guaca los había destruido. Y los asoló y mató a los más de los naturales y a sus cinchis, que también en este tiempo se llamaban Muyna Pongo y Guaman Topa. Hízoles esta guerra y crueldades porque decían que eran libres y no le habían de servir ni ser sus vasallos." (81).

Espinoza (1974) manifiesta que los Pinagua llegaron a ser sometidos por el imperio incaico definitivamente y gran parte de sus tierras adjudicadas al Estado Inca; disponiendo asimismo la edificación y establecimiento de un acllawasi para lo cual levantaron almacenes y viviendas y posteriormente cuando Pachacutec dispuso el apartamiento de su padre Wiracocha, decretó que este lugar fuera utilizado para vivienda y residencia de éste, con la construcción de un palacio entre la Angostura de Muyna y Quispicanchis; acondicionado con huertos, jardines, lugares de caza y pesca en las lagunas que rodeaban esta zona; contando además con criados y servicio abundante digno de un rey. Añadiendo, dice que allí murió Wiracocha, siendo posible que a raíz de estos hechos fueran entregadas más tierras al Estado para la corte de Wiracocha y que gran número de pinaguas fueran convertidos en yanas para el servicio de dicho palacio.

El mismo investigador señala, en base a una Declaración realizada por Hernando Urco Guaranga, que fue Huáscar, quien terminó por implantar los cambios más radicales; es así que desalojó al ayllu de Muyna de sus tierras, ubicando en su lugar a otros mitmas. Enviando a la mayor parte de los pinaguas del pueblo de Chuquimatero a Paucartambo y al resto al pueblo de Urco Urco. Continuando dice que los antiguos pobladores de la llaqta de Muyna, que también eran Pinaguas, pasaron a repoblar y a residir el espacio ocupado por Pinagua - Chuquimatero, asignándoles tierras para su provecho pero en cantidad limitada, las restantes fueron consignadas para el Estado.

Estando estas tierras bajo el dominio del Imperio incaico, se instituyó una horca en Huamputio, lugar que hasta ahora conserva su nombre con un ligero cambio llamándose ahora Huambutio, construido para matar a los delincuentes que sufrían la pena capital de acuerdo al derecho andino, ubicado en una rocas cuya base rodea un arenal; los muertos por ahogamiento en la referida horca eran enterrados inmediatamente en el arenal alledaño. En este lugar ejecutaban a los sentenciados únicamente las autoridades inkaicas.

Esta situación, señala el mismo autor, habría durado tres años, porque por orden de Atahualpa, Quisquis y Chalcochimac dispusieron que los desterrados retornaran a sus llactas, dejando sin efecto las órdenes de Huáscar quien ya se encontraba preso, por cuyo motivo los desterrados de Muyna a Chuquimatero volvieron a su pueblo, pero los de pinagua enviados a Paucartambo, ya no retornaron, ni tampoco pudieron hacerlo los que se encontraban en Urco Urco, debido a la confusión existente, tanto por el conflicto entre los dos hermanos que pugnaban por la corona, como por los invasores españoles que implantaban un nuevo gobierno, apoyados por grupos étnicos que buscaban la destrucción de los incas.

Encontrándose las tierras de los Pinagua (Irpallosi, Cochayaco, Cuipaño, Chuquipuquio y Huamputio), sin uso, ni nadie que las sembrara, observándose únicamente los edificios vacíos que

durante el apogeo imperial habían servido de almacenes y de residencia a las mamaconas, a la nobleza cusqueña y sus yanás; dando la apariencia en su conjunto de estar abandonados; fueron consideradas como baldías, expuestas a merced de los españoles, a quienes nadie podía oponerse. Circunstancias en las que según Arias Maldonado, su padre el conquistador Diego Maldonado tomó posesión de éstas de hecho, convirtiéndolas en estancia o lugar de crianza de animales, utilizando los terrenos principalmente como pastizales, ocupando todas las tierras que habían pertenecido a los Pinagua y otras ubicadas al sur de las anteriores, en Ocaguaylla, emplazadas entre Huascarquigar, Huaruco, Ayahuasi, Sallu y Andahuaylillas, a la vera izquierda del camino de Cusco a Urcos; pero aparte de las dos estancias, también se apoderó de dos terrenos más Chuquichaque y Huaropampa. Todo esto debió ocurrir dice dicho estudioso, durante los años de 1536 y 1538.

Los Pinagua, encabezados por su curaca Apo Atao Paucar, reclamaron a los españoles sus derechos sobre las tierras que antes ocupaban, lo que no pudo ser resuelto a su favor debido a los motivos señalados en el párrafo anterior, afianzándose aún más Diego Maldonado haciendo levantar chozas, llevando mayor número de yanaconas para que se establecieran en el lugar, mandando sembrar más tierras y aumentando los puercos, caballos, cabras y otros animales, y el 01 de Abril de 1539, Francisco Pizarro, extendió a Diego Maldonado a su solicitud, por no contar con ningún documento que lo respaldara de acuerdo a la legislación vigente de la época, una Cédula de Propiedad de todos los terrenos que comprendían su latifundio, que a la letra dice:

"INFORMACIÓN SOBRE LAS TIERRAS DEL INCA Y DE LAS MAMACONAS EN LA COMARCA DE PINAGUA, AL MEDIODIA DEL CUZCO, CAMINO A URCOS, HECHA A PEDIMENTO DE HERNANDO ALVAREZ ACEVEDO Y DE ANTONIO SANCHEZ MANTENIDO ANTE EL VISITADOR GENERAL DE LA PROVINCIA DE COLLASUYO, LICENCIADO DIEGO DE PORRES, AÑO 1571 .....

Donación de las tierras de Pinagua a un español .. [Años 1539 - 1553] .... Cédula de merced de las tierras de [de Pinagua].... Por la presente, en nombre de su Majestad hago merced a vos Diego Maldonado, vecino y regidor de su Majestad en esta ciudad del Cuzco, en el asiento que se llama Pinagua un asiento y estancia do al presente tenéis vuestros puercos, que dende la angostura de Muyna para abajo cómo va el río del Cusco hasta la junta del río que va a Yucay; que la tierra en nombre de indios se llama Yrcallosi y Chuquibuhío y Cochayaco y Huambotio, y otra estancia que al presente tenéis las yeguas vuestras que entre Guascarquigar y guaruco y Ayaguaci y Salluc y andaguaylas, que en nombre de indios se llama la tierra Ocaguaylla, y otro pedazo de tierra que se llama Chuquichaque y otro Guarobamba. Las cuales dichas dos estancias o señalo para pasto y crianza y labranza para vuestros ganados, con tanto que si fueren tierras o estancias de indios y las volvieran a sembrar o poblar que se la volváis sin embargo alguno. Y mando a cualesquier justicias

de esta ciudad del Cuzco que vos ponga y amporen en la posesión de las dichas dos estancias.... Fecho en la ciudad a primero día del mes de abril de mil e quinientos e treinta y nueve años.... De las cuales dichas estancias vos hago merced sin perjuicio de parte. Entiéndase este perjuicio viniendo a sembrar en las dichas estancias algunos naturales que a ellas tengan derecho en las tierras dellas, y no en más que sembrare. El marqués Francisco Pizarro. Por mandado de su Señoría, Antonio Picado.... "(Espinoza 1974: 179)

Con este aspecto se agravó aún más la situación de los Pinagua que ya se encontraban sometidos a los invasores, es así que simultáneamente con la creación del latifundio, el gran curacazgo de Pinagua fue dividido y sub dividido y entregados sus ayllus a diversos españoles y mestizos encomenderos.

El 04 de Julio de 1553, el alguacil Juan de Salas, otorgó a Diego Maldonado una nueva posesión de las tierras que ocupaba, puesto que en los primeros años de la década de 1550 los Pinagua de Urco Urco, volvieron a reclamar sus tierras. A la muerte de Diego Maldonado, su hijo único Juan Arias Maldonado heredó las propiedades de su padre y el control de las mismas, según testamento.

De este modo la tierra y los habitantes de Pinagua, se vieron involucrados en la nueva maquinaria colonial organizada por los españoles para poner a su servicio todas las fuerzas y bienes de producción, la tierra fue convertida en hacienda y los habitantes fueron repartidos en encomiendas para que pagaran tributo a los opresores.

La última protesta de los naturales de la zona por recuperar sus tierras fue realizada en 1571, aprovechando la presencia del visitador Diego de Porres, quien luego de haber evaluado las razones incluyendo testigos, tanto de un lado como de otro, el 14 de Abril de 1572, ordenó que se diera a Juan Arias Maldonado una tercera posesión y se volviera a medir la propiedad, con la finalidad de averiguar si los Maldonado habían efectuado invasión de algunas tierras que no estaban incluidas en la cédula de merced de 1539. Sentencia que fue recibida por los Pinagua con descontento, apelando nuevamente, volviendo a perder en 1573. A partir de entonces no volvieron a realizar reclamos, sirviendo a otros en sus propias tierras que terminaron siendo un latifundio semifeudal; situación que perduró hasta 1971 - 1972, en que dejaron de ser yanaconas como consecuencia de la reforma agraria.

La propiedad de Diego Maldonado, que tuvo connotaciones de latifundio, organizada posteriormente como hacienda, ubicó su vivienda principal en la actual comunidad de Choquepata.

#### **4.2 Antecedentes etnohistóricos e históricos (comunidad de Choquepata)**

La comunidad de Choquepata al igual que Huasao se encuentra ubicada dentro del distrito de Oropesa, al que pertenecen. Oropesa es el tercer distrito de la Provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco, fundada en 1572 por el Virrey Francisco Toledo, quien en recuerdo y

homenaje a su tierra natal la Oropesa de Toledo de España, le otorgó dicho nombre (Monografía de Oropesa, por Américo Valer Vargas).

En el sector de Choquepata se instaló la Hacienda la Glorieta o de Quispicanchis, formada en un inicio por las tierras obtenidas por Diego Maldonado, como pudimos apreciar líneas arriba, posteriormente tomó el nombre de Hacienda del Marqués de Valleumbroso, debido a que en 1650 los propietarios de la misma fueron los Marqueses de San Lorenzo de Valleumbroso. El Obraje y hacienda de Quispicanchis ya estaban formados en las primeras décadas del siglo XVII, siendo su propietario y organizador Rodrigo de Esquivel Zúñiga, quien en la visita del Virrey Toledo (1569-1581) aparece como distinguido hacendado de la ciudad de Cusco (Moscoso 1962)

Los propietarios de esta hacienda, cuyas tierras fueron donadas a Diego Maldonado oficialmente en 1539 y en la que funcionaban los Obrajes, utilizaron además de yanaconas traídos por ellos mismos, la mano de obra de los indígenas que vivían por la zona, los mismos que antes de la llegada del mencionado favorecido se encontraban en proceso de retornar a estas tierras que por disposición de Huáscar pasaron a ser del estado inka. Pese a haber sido reducidos hacia el sector de Lucre, por orden del Virrey Francisco Toledo, quien a fin de evitar el despoblamiento del área rural por parte de los indígenas en 1572, ordenó las "reducciones", siendo así que los ayllus Muyna, Yananchi, Huáscar, Lucre y otros según Waldemar Espinoza Soriano (1974), fueron reducidos en Lucre, sobre esta disposición el cronista Diego de Esquivel y Navia dice: "...Entre otras muchas cosas que proveyó y ordenó el Virrey don Francisco de Toledo, estando en esta ciudad, las más notables fueron las siguientes ... Repartió las tierras del distrito de Cuzco entre los indios conforme a sus parcialidades que llaman Ayllos e hizo reducción de ellos en pueblos, no sin alboroto y turbación de los naturales y vecinos..." (Esquivel 1980: 231).

En la época colonial los indígenas brindaban mano de obra a los hacendados en forma gratuita y éstos últimos a su vez les daban a cambio una fracción de terreno para su cultivo y autosubsistencia, de este modo probablemente los propietarios de estas pequeñas parcelas, construyeron sus viviendas en forma precaria, más con el propósito de encontrarse cerca a la hacienda a la que servían, de manera que posiblemente se fueron incrementando las viviendas y personas que habitaban en el sector de Choquepata formando la Comunidad del mismo nombre, que en la época de la Emancipación figura como anexo de Oropesa, que es reconocida como Distrito según un texto oficial publicado por el Gobierno sobre la Demarcación Política del Perú, recopilación de leyes (1821-1946) realizada por el Historiador Justino M. Tarazorda (Dato obtenido de "Oropesa en la Historia" de Francisco Martínez D.) texto que en su página 17 a la letra dice: "La constitución sancionada el 12 de Noviembre de 1823, demarcó la división territorial de la República, disponiendo en su artículo 7º que

ésta se compondría de departamentos, los cuales constarían de provincias, distritos, formados por parroquias....En virtud, siguieron subsistiendo los departamentos que ya habían, pasaron a ser provincias los partidos de que ellos constaban y las parroquias formaron por lo común los distritos. No se conoce ninguna Ley ni decreto de carácter general que lo haya ordenado así; pero ese es el hecho que aparece de todos los documentos oficiales que datan, desde la administración dictatorial del Libertador..."

La Comunidad Indígena de Choquepata fue reconocida por Resolución Suprema del 11 de Marzo de 1927; sin embargo pese al tiempo transcurrido desde la independencia de Perú y reconocimiento de la Comunidad, ésta seguía sujeta a la Hacienda del Marqués de Valleumbroso, continuaba brindando mano de obra y siendo objeto de abusos por parte de sus propietarios, inclusive con apoyo de las autoridades, como figura en el Diario La Libertad, de fecha Lima, 16 de Setiembre de 1930, en la que el representante de la referida comunidad hace denuncia pública y diversos pedidos como, protección a sus derechos ante el Presidente de la Junta de Gobierno instalada en reemplazo del Presidente Augusto B. Leguía.

Posteriormente mediante R.D. No. 1235-75-DGRA-AL del 22 de Mayo de 1975, de acuerdo a la Ley General de Comunidades Campesinas No. 24658, bajo el amparo del Art. 19 del Capítulo 12 de la Directiva Comunal, la comunidad de Choquepata tomó posesión de la Hacienda Quispicanchis o del Marqués de Valleumbroso, en cumplimiento a la Ley de Reforma Agraria No. 17716 emitida el año de 1964, dejando sin vigencia a los latifundios y minifundios con el eslogan "La tierra es para quien la trabaja"

Actualmente los edificios correspondientes a dicha hacienda que llevan el nombre de "La Hacienda del Marqués de Valleumbroso, se encuentran en poder del Instituto Nacional de Cultura Cusco, por donación de la Comunidad de Choquepata; inmueble que viene siendo restaurado en su totalidad y en el que funcionan las oficinas del Proyecto Qhapaqñan, desde el año 2002;

Etimológicamente "Choquepata" significa Sitio con oro o lugar donde hay oro; de Choque: oro (Q'ori) y Pata: lugar o sobre algo; denominación que se le dió probablemente porque se dice que en este lugar de Choquepata, en las faldas del nevado "Pachatusan", existían minas de oro y cobre, que en la época de la colonia fueron aprovechadas por los españoles.

Como dato anecdótico mencionamos el relato efectuado por Angel Carreño, denominado El Beso de la Fortuna, en el artículo titulado "El terrible fin de un Magnate" que señala que, cuando el arquitecto Camargo llevaba a cabo la construcción de la suntuosa y espaciosa casona ubicada en la calle que hasta hoy es conocida con el nombre de Marqués, la cual fue llamada, antes de la conclusión de la misma, "calle de Esquivel", trató de obtener información de los nativos sobre la existencia de minas

de oro, para volverse encomendero y gran señor, para este efecto incluso aprendió el idioma quechua "...y tan acertado estuvo en su empeño, que antes que concluyera la construcción de la casa, un indio que le había tomado cariño por el buen trato que le daba, le llevó a la quebrada de "Qespikancha" (Quispicanchi), hacia el cerro llamado "Pachaq - tusan" (puntal de la tierra). Allí le enseñó las muestras de unas minas de oro y plata, que los indios llamaban "Yananti", traducido al castellano resulta "con su consorte"..."; los indios dice el autor que en esa época trabajaban en dichas minas vivían en chozas, en el sitio que nombraban Choquepata, a poca distancia de unas "ruinas antiguas que hasta hoy llaman Tipon"; al confirmar la referida información, añade Carreño, Camargo entró en acuerdos con Diego Esquivel y Járaba para la explotación de las minas; comprometiéndose a construir el caserío de una hacienda "La Glorieta", la misma que según el autor por referencia de los naturales del lugar, en una parte de las divisiones del anchuroso jardín de la hacienda, existe tapiada, la entrada subterránea a las minas. Concluye el relato con la prematura muerte del arquitecto, que no tuvo la oportunidad de gozar de los beneficios de su empresa. (1987: 87 - 88).

Actualmente la Comunidad de Choquepata, se desenvuelve libremente siendo la base de su economía la agricultura , para el sustento y sobrevivencia de los comuneros que está basada en el cultivo de pan llevar (hortalizas, maíz, arvejas, trigo, cebada, pastos, etc.) que son comercializados en Cusco, es así que se vienen utilizando andenes para el incremento de la agricultura; de igual modo la ganadería es muy importante por la abundancia de pastos naturales, motivo por el cual se ha introducido ganado de raza del que se puede obtener buena cantidad de leche y carne, que son comercializados con facilidad.

La idea de la organización espacial en la Comunidad de Choquepata está dada por una del tipo dual, que está representada por una cosmovisión del espacio físico a través de la denominación Hanan para los terrenos altos de la comunidad y Hurin para los de abajo, estando en el espacio Hurin los terrenos que pertenecían a la Hacienda de Quispicanchis.

El poblado tiene tres fiestas principales, la de mayor importancia es la de Santa Rosa de Lima (fiesta del Hanan), cuya duración es de 4 días, siendo el 30 de Agosto el día principal de la fiesta. La segunda en importancia es la del 13 de Marzo, fecha en la que se celebra el aniversario del pueblo. La última de las fiestas celebradas es la del 16 de Julio, en homenaje a la Virgen del Carmen (fiesta del Hurin), esta fiesta era celebrada por los propietarios de la Hacienda Quispicanchis y aunque en la actualidad continua llevándose a cabo, ya no cuenta con la importancia de las dos anteriores, puesto que ya no existe la citada hacienda. Además de las fiestas anteriormente mencionadas se consideran también el Cruz Velacuy, fiesta tradicional de toda la región, y el Pago a la Tierra. que es

una costumbre que se practica desde años atrás, mayormente con los Altomisayoc de Huasao, en el mes de Agosto. Existen otras actividades ligadas a sus creencias y supersticiones como el Ch'allacuy o T'inkay.

La Comunidad de Choquepata cuenta con dos Centros Educativos que brindan estudios hasta el quinto de primaria, viéndose obligados los alumnos a continuar sus estudios secundarios en Oropesa. La totalidad de los habitantes del pueblo profesan la religión católica, por cuyo motivo poseen una capilla.

En cuanto a su organización social, se puede apreciar que algunos rasgos de la época Inca aún perviven como las que realizan las mismas actividades que en la mayor parte de las comunidades de nuestra región como el Ayni, que consiste en el trabajo recíproco; las Faenas, actividad comunal que se realiza en los trabajos en beneficio de toda la comunidad; y otras organizaciones contemporáneas como los Clubes de Madres, grupos de Alabetizadores, Planificación Familiar, etc.

#### **4.3 Antecedentes etnohistóricos e históricos del monumento históricos del parque arqueológico de Tipon**

En cuanto se refiere a la denominación de Tipon, el Dr. Luis A. Pardo, indica que este nombre pudo haber derivado de la palabra quechua Timpuj, que significa estar hirviendo, posiblemente aludiendo la forma del brote del agua en las fuentes, en forma similar a su hervido. Además, sostiene que la zona en estudio, sería la residencia de alguna pequeña reyecía que pugnaba por la supremacía a semejanza de los estados feudales europeos. (Pardo 1957)

Sobre las funciones que cumplió esta importante edificación, algunos investigadores en base a la crónica del inca Garcilaso de la Vega, consideran que este lugar pudo ser el refugio y palacio del inca que huyó al enfrentamiento con los Chancas; soberano que según la mayoría de los cronistas corresponde al Inca Wiracocha, pero que para Garcilaso es Yawar Guacac; a continuación transcribimos el relato del indicado cronista en relación a dicho espacio:

Este primer párrafo se refiere al momento en el que al verse el inca impotente ante el ataque de los Chancas, tomó la decisión de abandonar Cusco y refugiarse fuera de Cusco.

"... Viéndose, pues, ahora anegado porque no tenía tiempo para convocar gente con que salir al encuentro a los enemigos, ni presidio en la ciudad para (mientras le viniese el socorro) defenderse dellos, le pareció dar lugar a la furia de los tiranos y retirarse hacia Collasuyo, donde se prometía estar seguro de la vida por la nobleza y lealtad de los vassallos. Con esta determinación se retiró con los pocos incas que pudieron seguirle, y fue hasta la angostura que llaman Muina, que está cinco leguas al sur de la ciudad, donde hizo alto para certificarse de lo que hazían los enemigos por los caminos y donde llegavan ya." (1985: 63)

Continuando, señala que su hijo Inca Wiracocha, quien en sueños había sido revelado del ataque de las provincias de Chinchaysuyo, decidió enfrentarse a los adversarios, para lo que dio en alcance a su padre con el fin de que reflexionara sobre su actitud y recibiendo una negativa, retornó a Cusco no sin ir organizando durante el trayecto al ejército que pelearía junto a él por la defensa del estado Inca.

El enfrentamiento dice Garcilaso, fue sangriento, sin embargo el ejército de Wiracocha, que se vió incrementado por el apoyo de poblaciones amigas, obtuvo la victoria. Luego de cuyo resultado fue el referido personaje a encontrarse con su padre el Inca Yahuár Huacac, con quien sostuvo una larga conversación, concluyendo en que dadas las circunstancias y contando el Inca Wiracocha con el apoyo de su pueblo, sería ungido como Inca y Yawuar Guacac, no regresaría a Cusco, debiendo permanecer en una Casa Real que sería construida adecuadamente y contaría con todo el personal y comodidades necesarias.

El lugar en el que se habría realizado tal casa real, según dichos investigadores habría entonces correspondido a Tipón:

" .... Con este acuerdo trazaron luego una casa real, entre el angostura de Muina y Quespicancha, en un sitio ameno (que todo aquel valle lo es), con todo el regalo y delicias que se pudieron imaginar de huertas y jardines y otros entretenimientos reales de caza y pesquería; que al levante de la casa passa cerca della el río de Y'ucay y muchos arroyos que entran en él ... Dada la traça de la casa, cuyas reliquias y cimientos hoy viven, se bolvió el príncipe Viracocha Inca a la ciudad, y ..." (1985: 196)

Otro de los aspectos que influye en el concepto que pueda tenerse sobre Tipón, son las características que posee: Una muralla que protegía y daba seguridad al lugar; un hermoso valle que cuenta con suficiente agua, clima agradable, las estructuras de sus recintos y andenes que son de fino acabado, pudiendo estos últimos haber correspondido a los jardines que menciona el mismo; es así que Luis e. Valcárcel, señala:

"La muralla que hace inaccesible, verdaderamente inexpugnable, el pueblo y sus campos de cultivo está indicando su carácter... Tipón es un señorío autónomo que defiende bravamente su dependencia, es un nidal de cóndores al que no llegará el más osado asaltante, Tipón puede ser también un lugar de refugio, alguien ha apuntado que pudo ser el sitio del valle de Muyna, donde fuera a ocultar su cobardía Yawar Waq'aq, indudablemente que sólo aquí pudo sentirse seguro el fugitivo inka" (Angles: 1979)

George Squier, señala a Tipón, como las ruinas del gran pueblo incaico de Muyna y donde pudo refugiarse el padre de Wiracocha, indicando textualmente "... en el que se refugió el pusilámene padre de Viracocha cuando su capital se vió amenazada por los insurgentes chinchas y en el que lo confinó

en majestuoso cautiverio el joven inca cuando, después de rechazar a los chinchas, se ciñó en su propia frente el llautu imperial.... "(1974: 228)

Waldemar Espinoza (1974), indica que los actuales habitantes ya no llaman a este lugar Muyna, cuyo nombre habría tenido anteriormente, sino Tipon, desconociéndose los motivos del cambio de nombre y que de dicho lugar cuentan que sirvió de refugio a reyes y a reyezuelos en épocas de peligro. Pudiendo explicarse el porqué de la existencia de la muralla y portada de Rumicolca, a 35 Km. al Sur de Cusco y a 10 de Pinagua y de Huamputio; debieron ser levantadas dice, para proteger el área sagrada de esas tierras dedicadas al Inca y a las aclas, cuyos templos, palacios y almacenes se ubicaban en una considerable extensión geográfica.

Un dato interesante sobre la denominación del Conjunto Arqueológico, materia del presente trabajo, lo constituye el aportado por Alcides Fuentes, quien señala conocer de la existencia del testamento de doña Tomasina de la Vega viuda de Griego, como una de las primeras poseedoras de dicho lugar en el siglo XVI, el autor textualmente dice: "de acuerdo con la titulación original que hemos tenido a la vista, no se habla sino de "Tierras de Tipon y Guaypar", haciéndose mención ya en ellas, de unas tierras dentro de unos cercos antiguos, refiriéndose a las de Tipon. En el testamento de doña Petronila de Esquivel y Távara y Espinola, Marquesa de Valleumbroso esposa del último marqués deste nombre D. Agustín Pardo de Figueroa, también declara que sus tierras, las que hoy son la Hacienda de Quispicanchi, colindan por arriba con tierras de Tipon y Guaypar; lo que quiere decir que Tipón no tuvo otro nombre o si lo tuvo se perdió con los transtornos de la Conquista y el Coloniaje. (1942: 19 ). Sobre el particular, no se conoce de otra fuente que apoye dicha versión: sin embargo sería importante realizar un trabajo de investigación histórica al respecto, que podría determinar cuál fue el nombre original, y la finalidad de la construcción del referido monumento,

Víctor Angles, dice suponer que Tipon corresponde a la casa real de Yahuar Huacac, en consideración a que el fundo colindante con la comunidad de Choquepata se denomina Quispicanchis, nombre que menciona Garcilaso. Continúa indicando que la Angostura de Muyna, que menciona Garcilaso corresponde al angostamiento del valle de Watanay un km. más abajo de Oropesa, exactamente en Kunturqaqa. Menciona además que las huertas y jardines que indica Garcilaso, corresponden a los doce terraplenes existentes ahora en Tipon. Que al levante del lugar pasa el río Yucay, dice Garcilaso exactamente, al oriente de Tipon queda el Abra de Ranraq'asa, volteando el mismo se llega al río Yucay que hoy se llama Vilcanota. Por otra parte, añade dicho estudioso, fundamentalmente su posición en base al cronista Polo de Ondegardo, indicando textualmente sobre la relación de ceques y guacas: "... que estaban distribuidos conforme a los cuatro caminos principales que partían de Cusco. En el camino de Qollasuyo existieron nueve

Ceques; la novena guaca del cuarto ceque, dice era un cerro grande llamado SINABAYA "que está destroto cabo de Quispicanche". efectivamente, dice, Tipón está a un costado del camino que conducía y que hoy también conduce al Qollasuyo, a un lado de la hacienda Quispicanche, por tanto la zona que nos ocupa era importante sede religiosa en el incanato. (1979: 584)

Sobre la pertenencia de Tipón o Muyna como llaman los estudiosos antes señalados, a Wiracocha, de acuerdo a la documentación hallada en relación a las propiedades de los últimos soberanos del Estado Inca, no existe correspondencia alguna; puesto que en un documento ubicado en el Archivo Histórico de Cusco que señala, María Rostworowski; la zona materia del presente trabajo habría correspondido a Huáscar, textualmente dice:

"viracocha ynga en caquia, xaqui xaguana y paucartica, y pachacuti ynga yupangui su hijo en tambo y en pisac y su hijo del dicho pachacuti yupangui topa ynga yupangui en chincheru, guailabamba, y su hijo guaina capac en el valle de yuca y asiento de quispihuancas, y guarcas ynga hijo del dicho guaina capac en calca y mohina y el asiento de guascar los cuales dichos asientos hazían para la conservación de su memoria, aylo y apellido".( 1975: 29)

Al respecto John Rowe, señala que Huáscar tuvo dos propiedades fuera de Cusco, su asiento donde nació y Calca. El asiento de dicho inca dice, estuvo en Muyna, a orillas de la laguna Huacarpay e indica que dicho lugar pudo haber correspondido a Urpicancha, donde actualmente se observan restos de andenes y jardines que probablemente correspondan a esa propiedad. (1997:284)

Sobre la huida de Wiracocha del enfrentamiento con los Chancas , muchos son los cronistas que indican, que la misma fue realizada hacia Calca, con la consiguiente construcción de su vivienda en el mismo lugar, como Juan de Betanzos (1968:17 - 30); (Sarmiento 1943: 84), en contraposición a Garcilaso que inclusive cambia el nombre del Inca.

María Rostworowski, sobre el particular, tomando en cuenta a Cieza de León, indica que durante el gobierno de Wiracocha, éste fácilmente sometió a las zonas de Yucay y Calca y en este último lugar mandó edificar un palacio en el que paso los últimos años de su vida. Además agrega que dicho soberano tenía la intención de retirarse a dicho sitio, antes de concluir su gobierno, dejando el mismo a su hijo Urco, quien ya le sustituía durante sus ausencias; por lo que una vez enterado del ataque de los Chancas a Cusco, el Inca sintiéndose débil no solamente por no contar con un ejército apropiado, sino por su avanzada edad, decidió retirarse a Calca, junto a sus hijos Urco y Zocso, sus mujeres y su séquito. (1953: 78 - 87)

Como podemos apreciar de los documentos antes citados, no se ha podido aún establecer claramente la época de construcción del Conjunto Arqueológico en referencia, ni las funciones que habría cumplido; sin embargo un hecho bastante claro de acuerdo a las investigaciones

arqueológicas, que veremos a continuación, es que su edificación, corresponde a la época Inca Imperial, es decir a los gobiernos incas desde Pachacútec; sin que ello signifique la inexistencia de ocupaciones anteriores y que sus funciones estaban relacionadas entre otros aspectos al culto al agua.

Clarissa Chávez, en las conclusiones de su trabajo de tesis, menciona que la antigüedad ocupacional de Tipón corresponde al Intermedio Tardío (1,000 años antes de Cristo) circunscrita a la etnia de Pinagua y a la parcialidad de Urinsaya; confirmando además que el Complejo Arqueológico de Tipón ubicado en la actual Comunidad Campesina de Choquepata, originalmente se llamó Pinagua de Chuquimatero, que en base a las reducciones contemporáneas en la actualidad únicamente queda la Comunidad Campesina de Pinagua que limita con las comunidades de Choquepata, Vicho y Oropesa.

Carlos Delgado G. luego de efectuar los trabajos de investigación arqueológica correspondientes, para sustentar su trabajo de tesis, concluyó, coincidiendo con la tesista anteriormente mencionada, indicando, que Tipón tuvo una ocupación continuada desde el Período Intermedio Tardío, por las evidencias de cerámica Killke y lucre, siguiendo en el Período Inca, Colonial e inclusive contemporáneo. Además manifiesta que la ocupación en el Período del Intermedio Tardío se debió dar principalmente en las partes altas, puntos dominantes como Cruz Moq'o y Pukara, asociados a los sitios arqueológicos del cerro Pachatusan. Añadiendo en un tercer punto, que la ocupación en el Período Inca, estuvo mayormente situada en las partes bajas e intermedias como lo demuestran los sectores de Sinkunacancha, intiwatana y los andenes principales de Tipón, pero manteniendo el control de las partes alta y media alta, como en el caso de Pukara para el control de la toma de agua de Ñawmpujio y la distribución de aquí a los diferentes sectores agrícolas y urbanos de la parte baja.

Carlos Arriola Tuni (2002), señala que la ocupación cultural de esta subcuenca por las evidencias encontradas, permite reconstruir una secuencialidad en el desarrollo de la cultura andina, posiblemente estuvieron asentados en esta zona los Marcavalle, Chanapata, Waros, Qotacalles, Waris, Lucre, Killkes, etc. alcanzando su mayor nivel durante la época de los Incas como un centro ceremonial religioso ideológico durante el período Inca sobre todo en relación con el Apu Pachatusan.

No cabe duda de que la tecnología utilizada en la construcción de este importante Parque Arqueológico, demuestra el grado de avance en materia de tecnología hidráulica por parte de los antiguos peruanos. Los investigadores Wrigth, Valencia, McEwan (2001), indican que es un ejemplo espectacular de Ingeniería Civil pre hispánica; donde se aprecia la habilidad de planificación, diseño y construcción pública del Imperio Inca con el propósito de servir varias funciones importantes;

continuando señalan que Tipón tiene gran importancia hidráulica debido a la combinación de usos de distintas fuentes de agua en una manera balanceada y lógica, aún en comparación a la ingeniería moderna.

Los ingenieros Incas dicen, entendían los principios de demanda de agua para cultivos en términos de la relación con la precipitación y la humedad necesaria para la siembra de cultivos; utilizando irrigación únicamente en aquellos lugares que era necesario; dejando evidencia impresionante de sus conocimientos tecnológicos y de sus habilidades en el manejo adecuado de corrientes de aguas "super críticas"

Además, señalan que es muy probable que este monumento fuera construido en los tiempos de Pachacuti, o de su hijo; es posible que el tipo de propiedad sea una forma feudal incipiente o sea patrimonio de la realeza incaica; por otra parte, agregan que aquí se habrían realizado actividades económicas y ceremoniales. Cruzmoqo, intiwatana, la Plaza Ceremonial y la Fuente dicen son parcialmente lugares ceremoniales.

## **VI.- INTERVENCIONES DENTRO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TIPON**

Carlos A. Arriola (2002), luego de su trabajo de investigación arqueológica realizada en la plataforma de andén No. IV-1, IV-2, muy próxima a la fuente ceremonial, al haber hallado fragmentos de cerámica Inca, con exquisita decoración, concluye que queda demostrada su connotación ideológica, relacionada con el culto al agua. Evidenciando además una cronología correspondiente al período Inca Imperial.

Dentro del monumento prehispánico del parque Arqueológico de Tipón, a través de los años se han ejecutado diferentes intervenciones tanto para su conservación, mantenimiento, restauración y puesta en valor, siendo esta como sigue:

En 1944, el padre Heredia, realizó trabajos de registro arqueológico de la zona circunvecina a Tipón como: Antasq'asa, Qoriwayrachina, Pachatusan y rápidamente el mismo sitio de Tipón, obteniendo con este trabajo el título de Doctor en Letras y Filosofía en la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco.

Desde 1962, el ex Patronato Departamental de Arqueología, hizo algunas precisiones considerando a Tipón como zona arqueológica estableciendo la vigilancia y algunos trabajos de limpieza y conservación. SINAMOS dispuso la construcción de una trocha carrozable de la comunidad de Choquepata al conjunto arqueológico.

En 1968, se elabora el trabajo descriptivo del monumento, por encargo del INC.

En 1970, el Antrop. Raymundo Béjar, efectuó trabajos de excavación arqueológica dentro del sector ceremonial, en el sitio de la fuente y los recintos denominados Capillayoc, por encargo del INC Cusco.

El Sr. Rodolfo Caller Pérez, por encargo de Sinamos, intervino con trabajos de conservación y restauración de andenes en el sector ceremonial, aperturando además la trocha carrozable.

Entre los años de 1980 y 1982, se realizaron trabajos de conservación en los andenes I y II, y en convenio con la ONAA promueve la participación de los comuneros en la modalidad de trabajo por alimentos para realizar las labores de limpieza y conservación del referido Parque.

Durante los años de 1982 a 1983, el Antrop. Percy Ardiles N. realizó trabajos de consolidación, recomposición, restitución y calzadura de muros de andenerías y sistemas hidráulicos, protección de cabeza de muros, excavación arqueológica en el sector Iglesia Raqui, registro gráfico, levantamiento de planos de Inti Watana; con las excavaciones se descubrió un baño ceremonial.

En 1986, la CORDE Cusco en convenio con el INC, efectuó trabajos de rehabilitación del canal que viene de Pucará a Intiwatana y de ahí a los andenes principales de Tipón; además como parte de su tesis, participa Rubén Sierra y elabora un proyecto de rehabilitación del canal, para poder irrigar algunas zonas de cultivo (Ref. Carlos Mauricio Delgado Gonzales)

En 1986, el Antrop. Raymundo Béjar efectuó trabajos de excavación arqueológica en el sector ceremonial y en los recintos denominados Capillayoc

Durante los años 1987, 88 y 92 el Br. Antrop. Luis Tomayconza Valenzuela, realizó trabajos de conservación en los andenes Nos. 2, 3,4 y 5. y andén No. 1 del lateral derecho del mismo sector. Asimismo efectuó excavación sistemática en el sitio de la fuente principal (andén 11), habiendo descubierto canaletas de agua de captación, alimentación y distribución de piedra finamente labradas y una caja de control y distribución de agua.

Los años 1989, 1990 el Br. Antrop. Fidel Ramos C., tuvo a su cargo la ejecución de trabajos de excavación, al sur este del sector urbano denominado Sinkunakancha descubriendo el camino original pre hispánico de acceso al monumento.

En 1991, se continuaron con los trabajos de conservación y mantenimiento de la zona.

En 1993, el Br. Antrop. Luis Tomayconza V., realizó trabajos de conservación en el sector ceremonial. Además Clarisa Chávez como parte de su tesis de licenciatura en Arqueología, realiza excavaciones en el sector de Cruz Moq'o, encontrando una ocupación desde el Intermedio Tardío hasta el Horizonte tardío, en base a evidencias de cerámica fragmentada.

Los años 1994 y 1995 el Antrop. Víctor Raúl Casas S., realizó trabajos de protección, preservación, mantenimiento, conservación y restauración en los andenes principales de Tipón; el último año efectuó excavaciones arqueológicas evidenciando una calzada empedrada que comunica la fuente principal con el sector ceremonial de Intiwatana, esta calzada está asociada a una portada de doble jamba

En 1996, se realizaron trabajos de restauración en los andenes lateral izquierdo X.1 y X.2.

En 1998, se continuaron con los trabajos de restauración del mismo grupo, andén lateral izquierdo X.3 y X.4.

En 1999, se reiniciaron los trabajos, procediendo a la intervención arqueológica y restauración del canal matriz desde la fuente hasta el andén noveno, trabajos que incluyen la restitución de soleras, así como cambio de mortero en las paredes laterales, restauración de la fuente principal poniendo en funcionamiento las dos Paqchas (cuatro canales y cuatro paqchas). También se restauraron los andenes laterales del lado noroeste, una parte del andén IV; así como parte de los andenes VI y VII del lado izquierdo y rehabilitación del camino que constituye el acceso principal hacia el sector de las fuentes, paralelamente se restauraron las graderías de acceso a estos andenes; así como los canales que descienden hasta la plataforma IX. La intervención durante el año también incluyó el acondicionamiento del camino peatonal de acceso al monumento, en previsión de la destrucción de que eran objeto algunos andenes al no contar con una señalización adecuada.

En este período la Lic. en Arqueología Maritza Rosa Candia, realizó trabajos de investigación arqueológica por encargo del INC Cusco, encontrando un ídolo de metal cerca de la fuente ceremonial.

Durante el año 2000, se realizaron trabajos de eliminación de maleza y arbustos de superficie y paramentos en todo el monumento. se efectuaron además trabajos de restauración en parte de los andenes VI, VII, IX incluido canal vertical y sarunas, andenes lateral izquierdo IV.1; V.1; VI.1; VI.3; excavaciones masivas y eliminación de material excedente en el andén II, IX; así como recomposición y reconstitución de escalinatas y rehabilitación del camino inca que viene del sector de Pitupugio, hasta la entrada a la zona urbana de Sincunacancha, donde existía acumulación de material colapsado.

Entre otros trabajos figuran: excavación arqueológica al norte de la fuente ceremonial, lugar donde se evidenció el canal original que abastecía a dicha fuente y la conclusión de la construcción de la caseta de control, en el que faltaba únicamente la instalación de la energía eléctrica y equipamiento.

Durante el año 2001, se efectuó la rehabilitación del camino inca, que empieza en el sector de Pitipugio y que faltaba integrar a la zona urbana de Sincunacancha con el andén IX, para continuar

hasta las fuentes. Asimismo se efectuaron trabajos de restauración de los canales de los andenes III lado derecho; VII; VIII; IX y XIII; así como parte de los andenes IV, V, VI, VII, VIII; en forma integral la restauración de los andenes lateral derecho III.1, V.1, VI.2, VI.3; andén lateral izquierdo VI.2, VII.1, VII.2, incluidos los canales verticales y sarutas; eliminación de maleza y arbustos en superficie y paramentos de la parte central del monumento, zona urbana de Sincunacancha e Intiwatana.

Durante el año 2002, con un presupuesto de S/. 150,000.00 se realizaron trabajos como: Restauración y Puesta en Valor de los andenes ubicados en el lado oriental o izquierdo del Parque Arqueológico de Tipón, plataforma IX, muros de andén signados con la nomenclatura No. IX.1. IX.2, IX.3; plataforma IV, muro de andén IV-2.

Restauración y Puesta en Valor de un segmento ubicado en la plataforma II, muro de andén No. II-2, ubicado en el lado occidental del P.A. de Tipón.

Restitución de canales en las plataformas de andén No. X, XI y XII, esto con la finalidad de evitar anegamiento y filtraciones de agua.

Rehabilitación del camino que conecta el sector agrícola con los sectores del Intiwatana y Pucara.

Restauración y Puesta en Valor del canal inca, que viene del sector de Intiwatana al primer andén, ubicado en la parte superior de la fuente ceremonial.

El año 2003, se prosiguieron los trabajos de investigación y restauración en el Sector Agrícola en los andenes del lado occidente de las plataformas II, III, IV, VII, VIII; en el lado oriente de las plataformas IV, VII, VIII, en el canal ubicado en la plataforma IX (lado Occidente) y en el canal ubicado entre el sector Intiwatana y Agrícola, en una extensión de 480 ml.

Durante el año 2004, se continuó con los trabajos de investigación y restauración en el sector Agrícola donde se intervinieron 11 andenes del lado occidente de las plataformas IV, IX, X, XI Y XII, 5 muros centrales de las plataformas II, IV, VIII, IX y X; y 3 andenes del lado oriente de las plataformas II, IV y VIII, el canal ubicado entre el sector Agrícola e Intiwatana, y se restituyeron los canales ubicados en el muro central de la plataforma IX y en el lado occidental de las plataformas X, XI y XII; asimismo se ejecutó el mejoramiento del camino de acceso entre el sector Sinkuna Cancha y el camino hacia el sector de Intiwatana.

El año 2005 (Castillo 2006), con un presupuesto inicial de S/. 150,000.00 y una ampliación de S/. 60,000.00 se consolidaron, recompusieron y restituyeron los recintos, andenes y muros de contención ubicados en los sectores de Cancha Inka, Iglesia Raqui y agrícola. Se consolidaron, restituyeron y recompusieron los canales ubicados en las plataformas II, V, XII y el canal ubicado en la parte inferior de los recintos del sector Iglesia Raqui adyacente al primer muro de contención, con la finalidad de evitar el anegamiento y dar continuidad a los canales del lado occidental del sector

Agrícola. Además se realizaron trabajos de investigación Arqueológica en los sectores antes mencionados, ligados a las actividades de restauración con la finalidad de determinar las causas que incidieron en el pandeo, agrietamiento y colapso de los muros y recuperar el material arqueológico que permitió establecer la secuencia ocupacional del sitio, así como también determinar la secuencia de los canales.

Durante el año de 2006, se han realizado intervenciones en los sectores de Cancha Inka, Sinkuna Cancha (recintos IX, X, XI, XII, XIII Y XV) y la parte superior del sector Andenes, orientados a la recuperación y consolidación física de las estructuras, basado en el análisis arquitectónico y en las investigaciones arqueológicas que se ejecutaron como parte de la restauración. Los trabajos que se ejecutaron estaban referidos a la eliminación de maleza en el piso y en los paramentos de muros sobre todo en el sector Sinkuna Cancha, armado de balizas y crucetas de rollizos, reticulado, codificado y registro de muros, recuperación de elementos líticos, nivelado y apisonado, excavaciones masivas y arqueológicas, relleno con material nuevo y propio, eliminación de material excedente, desarmado de muros, calzadura de muros, Cubertinas de protección, consolidación de muros, recomposición y restitución de muros de contención con la finalidad de dar estabilidad estructural a los mismos, emboquillado de muros, tratamiento de pisos y la limpieza final del área donde se realizaron las intervenciones.

Durante el año 2007 se continua con los trabajos de investigación y restauración en el sector Sinkuna cancha interviniendo los recintos 3, 4, 5, 6, y 8 cinco muros de contención , 1 andén, y la muralla de protección ubicado en el lado oeste y sur de las plataformas. Los trabajos ejecutados están referidos a la eliminación de maleza en el piso y en los paramentos de muros de los cinco recintos, armado de balizas y crucetas de rollizos, reticulado, codificado y registro de muros, recuperación de elementos líticos, nivelado y apisonado, excavaciones masivas y arqueológicas, relleno con material nuevo y propio, eliminación de material excedente, desarmado de muros, calzadura de muros, Cubertinas de protección, consolidación de muros, recomposición y restitución de muros de contención con la finalidad de dar estabilidad estructural a los mismos, emboquillado de muros, tratamiento de pisos y la limpieza final del área donde se realizaron las intervenciones.

Durante el año 2008, en el sector Sinkuna Cancha se intervinieron 6 muros de contención de las terrazas interiores ubicados adyacentes a los recintos, 3 muros de contención ubicados en la parte baja adyacente al camino inca, 1 recinto prehispánico y el muro semicircular. En el sector intiwatana se intervinieron 7 recintos, los muros perimétricos de los patios 1 y 2, el muro oeste del patio N°3 y uno entre los recintos N° 8 y 9 registrados a través de las excavaciones arqueológicas, encontrándose estos en buen estado de conservación, quedando las evidencias arquitectónicas aun

no intervenidas con trabajos de restauración en mal estado de conservación, con colapso de muro en forma parcial. Los trabajos realizados a través de la eliminación de vegetación, de material excedente, nivelación y apisonado, investigación arqueológica para determinar las causas que incidieron en el deterioro de las estructuras arquitectónicas, así como la consolidación, restitución, recomposición, emboquillados, Cubertinas de protección de muros y tratamiento de pisos.

El año 2009 se efectuaron los siguientes trabajos: En el sector intihuatana y plaza ceremonial se consolidaron, restituyeron y se recompuso sus estructuras. Se realizaron excavaciones arqueológicas, tratamiento de pisos utilizando mortero de cal, arcilla y tierra preparada, previo compactado y nivelado. Tratamiento especial en las estructuras de muros de contención, para evitar la erosión del terreno. En el sector de la plaza ceremonial se realizaron labores específicas de restitución, Recomposición, consolidación, tratamiento de Cubertinas de protección en las cabeceras de muros intervenidos, nivelación y apisonado en la plataforma o andenes. En el sector de intihuatana, donde se encuentra una arquitectura de mampostería fina, los cuales recibieron un tratamiento especial de restitución y recomposición a nivel de muros.

## VII.- ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

**7.1 Descripción del proyecto.**- el expediente técnico detallado de obra consiste en la propuesta de intervención detallada de obra Restauración y Puesta en valor del monumento prehispánico del parque arqueológico de Tipón; sector Pukara Alto, la misma que se efectuará con el propósito de recuperar, preservar y poner en valor del sector Pukara Alto, la misma que comprende los sub sectores de:

Urbano

Andenes

Muralla.

**7.2 Del monumento en general.**- El Parque Arqueológico de Tipón está compuesto por varios sectores, siendo el más importante es el sector de los andenes, fuentes, kancha inca e iglesia raqui, el Sector de Sinkuna cancha, el sector de Intiwatana, con su acueducto y Plaza Ceremonial, la Muralla Inca, que rodea el conjunto, Cruz moqo y el Sector Pukara Alto (área de intervención)



**7.2.1 Sector de Sinkuna Cancha.-** asociado a una estructura semicircular que se ubica en la parte Norte del sector urbano, conformado por un grupo de recintos cuya característica principal es su integración a la naturaleza, para ello se han creado terrazas que siguen la topografía del terreno, en unos casos cortándolo y en otros en base a rellenos confinados por muros de contención, la disposición de los ambientes no sigue la clásica estructura de las canchas, en el que los ambientes se ubican sin conservar un alineamiento o patrón determinado.



**7.2.2 Sector de la Muralla Inca.-** corresponde a la muralla de protección delimita el sector de Sinkuna Cancha en el lado oeste y sur y se emplaza en todo el borde del afloramiento rocoso, en cuanto a su configuración topográfica es variada, en el borde del afloramiento rocoso presenta taludes, laderas, pequeñas quebradas, que son de formación natural, varias fracciones de murallas sirvieron como muros de contención y para la seguridad del espacio urbano y agrícola de Tipón.



**7.2.3 Sector de Intiwatana.-** situado sobre el promontorio rocoso del mismo nombre, Este sector no sólo es un sector urbano, sino que es parte de un gran complejo agrícola, en cuyo entorno están ubicados conjuntos de andenes de factura inka, muchos de los cuales actualmente vienen siendo utilizados con fines agrícolas.

**7.2.4 Sector de Cruz Moqo.-** Ubicado en la parte Nor Este del P.A. de Tipón, topográficamente es el cerro más alto de este Parque, este sitio está caracterizado por una secuencia de terrazas, cuya mampostería es concertada del tipo cuadrangular y rectangular almohadillado con acabado fino.

**7.3 Sector Pukara Alto (área de intervención).-** forma parte de la arquitectura prehispánica del P.A. de Tipón al igual que el sector restaurado que se ubica en la parte baja entre ambos conforman un

sistema de andenería de data Inca, este sector por cuestiones de metodología de intervención fue sub dividido de la siguiente forma:

**7.3.1 Sub sector Urbano.-** dicho sub sector denominado Urbano está asentada sobre cinco andenes, tres de ellos adyacentes a la muralla; constituido por recintos de planta rectangular, construido con elementos líticos, unidos con mortero de barro, siendo el aparejo de concertado a simple; las mismas que se emplazan sobre plataformas artificiales.

**7.3.2 Sub sector de los Andenes.-**Se ubica al extremo este y al lado al sub sector urbano, la misma que limita por el extremo oeste con el sub sector de la muralla, mientras que hacia el extremo opuesto limita con el cerro Chunchuqhata y por el extremo sur con el sub sector Urbano.

Dicho espacio está caracterizado por una sucesión de andenerías que se emplazan adecuándose a la formación topográfica del terreno, los andenes presenta una ligera curvatura, a medida que se emplaza hacia la parte superior dichas estructuradas prehispánicas disminuyen en longitud, por cuanto la formación topográfica del terreno se angosta.

Los andenes han sido construidos en su mayor parte con piedras andesitas, de tamaño y forma variada, en algunos casos se emplearon piedras grandes de 0.70 mts de diámetro y en otros piedras medianas de 0.35 a 0.40 mts de diámetro, cuya unión entre piedras es de aparejo concertado, y aparejo simple.

**7.3.3 Sub sector de la Muralla.-** ubicado al extremo oeste del sector de Pukara Alto, proyectándose desde la parte baja y recorre todo el borde del afloramiento rocoso, coincidiendo con el límite de la ladera y el inicio de la quebrada. Dicha estructura arquitectónica de data prehispánica fue construida con elementos líticos de distintos tamaños en algunos paños del muro se aprecia el empleo de piedras ligeramente canteado, teniéndose una arquitectura de aparejo concertado y simple (términos manejado a nivel institucional).

La presencia de esta muralla que bordea las edificaciones prehispánicas conformantes del parque arqueológico de Tipón, hacen presumir que para esa época existían conflictos constantes con otras ocupaciones de las zonas aledañas

## VIII.- ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL (Después de la intervención)

**8.1 Intervención.-** En el presente año en el monumento prehispánico del parque arqueológico de Tipón, sector Pukara Alto, se dio inicio a los trabajos de restauración y puesta en valor, siendo el espacio intervenido correspondiente al sub sector Urbano y sub sector de los andenes (andenes VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI), según programado en el expediente técnico integral de obra.

Siendo las partidas ejecutadas: corte de vegetación para intervención de estructuras, eliminación de malezas en los paramentos, eliminación de raíces en muros, apuntalamiento con puntales de dos brazo, reticulado y codificado, consolidación de muros de andén de aparejo concertado, restitución de muro de andén de aparejo concertado con material propio, recuperación de elementos líticos diseminados, reubicación de elementos líticos descontextualizados, nivelado y apisonado de la plataforma del andén.

Se precisa que los trabajos de carácter restaurativo tal como: recomposición y restitución del muro de andén de aparejo concertado se ejecutó en el andén N° VIII, dicha estructura arquitectónica de data prehispánico tiene una longitud de 32.6m, altura promedio de 0.80m x 0.60m de ancho; la intervención se hizo tomando en cuenta los criterios de la originalidad y la autenticidad; dicha edificación a la fecha se encuentra en buen estado de conservación; tal como se detalla en las vistas inferiores:



Sin embargo se menciona que las demás estructuras arquitectónicas del sector Pukara Alto a la fecha se encuentran en mal estado de conservación, por cuanto presentan agrietamientos, pandeos, desprendimiento de los elementos líticos; así como la pérdida y/o degradación del mortero existente entre la junta de los mampuestos. En líneas inferiores se hace mención de los tres sub sectores del sector Pukara Alto, en las cuales se detalla los problemas estructurales.

**8.2 Estructura del sub sector urbano.**- espacio constituido por recintos de planta rectangular y cuadrangular, construidos con elementos líticos de distintos tamaños, unidos con mortero de barro. Dichas edificaciones de data prehispánica a la fecha se encuentran en mal estado de conservación, por cuanto se observa presencia de grietas, desprendimiento de los elementos líticos y perdidos de la verticalidad de las estructuras; tal como se detalla en las vistas inferiores:



En ambas vistas se observa los paramentos de los muros de recintos de planta rectangular con presencia de grietas, pandeamiento y desprendimiento de elementos líticos, estas que se observan debidamente resaltados con líneas entre cortadas.



En las vistas se aprecia los recintos después de los trabajos de limpiezas, sub sector urbano.

**8.3 Estructura del sub sector Andenes:** espacio constituido por una sucesión de andenes, construido con elementos líticos, sin indicios de trabajos de cantería, en algunos tramos se observa la presencia de piedras que presentan trabajos de canteado, por lo tanto en los paños de muro se tiene aparejos concertado y aparejo simple.

El emplazamiento de estas edificación prehispánicas se adecuan a la formación topográfica del terreno, es por ello que en la parte baja y media se aprecian muros de mayor longitud, hacia la parte superior dicha dimensión disminuye terminando en una especie de pirámide.

Los muros de andén a la fecha se encuentran en mal estado de conservación por cuanto se observan en tramos de los andenes colapsos de los elementos líticos, pandeamiento, grietas y presencia de raíces en la cabecera y paramentos de las mismas. En las vistas inferiores se observa los problemas estructurales que presentan los muros de los andenes.



Vistas que fueron tomados después de los trabajos de corte y eliminación de malezas, vista superior izquierda, en la cual se detalla la aglomeración de elementos líticos , vista superior derecho detalla un tramo de muro en la cual se ha degradado el mortero



Vistas que fueron tomados después de los trabajos de corte y eliminación de malezas, vista superior izquierda, tramo de muro en la cual se aprecia el faltante de los elementos líticos, vista superior derecho detalla en pandeamiento del muro.

**8.4 Estructura del sub sector de la Muralla:** espacio representado por el emplazamiento de la muralla, la misma que colinda con el sub sector Urbano y el sub sector de los Andenes, dicha estructura arquitectónica que corresponde a la muralla fue construido con elementos líticos de distinto tamaños unidos con mortero de barro; en dicho espacio los problemas son de carácter eminente mente de carácter estructural, por cuanto la estructura supera los 2.50m de altitud.

**8.2 Causas del deterioro.**-En el presente año de ejecución y por el tiempo de duración (01 mes con 18 días), a la fecha no se ha efectuados estudios minuciosos de las causas que ocasionan el deterioro de las estructuras arquitectónicas de data prehispánica sector del Pukara Alto, sin embargo de manera general se puede hacer mención de algunos factores, siendo estas como sigue:

Factores ambientales.- Siendo una de ellos la continua presencia de lluvias, corresponde a uno de los factores que desestabilizan las estructuras prehispánicas, por cuanto las filtraciones de aguas pluviales se dan con mayor frecuencia en época de lluvias, estas en algunos casos ocasionan el pandeo y desprendimiento de los elementos líticos, así como la presencia de vegetación en las cabeceras, paramento y núcleo de los muros, estas que ocasionan grietas hacia el paramento y parte del núcleo de las estructuras arquitectónicas.

Así mismo en paños de muros se observa la erosione de los elementos líticos, apreciándose algunas piedras en proceso de desintegración, ello por la interacción con los agentes atmosféricos como la lluvia, helada, insolación solar, viento y la contaminación ambiental.

Factores antrópicos: se hace la precisión que el sector de Pukara Alto por la cercanía a la comunidad campesina de Patabamba, es empleado como zona de pastoreo, dicha actividad ocasiono el desprendimiento de las piedras, apertura de acceso en los muros de anden.

Se aprecia la presencia de plantas arbustivas (Kantu), musgos que se observan en las zonas húmedas, siendo sus materiales preferidos las rocas calcáreas, morteros de arcilla y su ataque no es en profundidad sino superficial con una coloración verdosa y líquenes son asociaciones simbióticas de una alga más hongo, el segundo proporciona la humedad y protección a la alga y la primera proporciona al hongo compuestos orgánicos sintetizados mediante el fenómeno de fotosíntesis.

Su ataque en primer lugar es mecánico pues al entrar en contacto con el agua aumenta su volumen en treinta y cinco veces al original, y en segundo lugar el deterioro químico debido a la excreción de ácidos orgánicos, como él ácido oxálico, descomponiendo la superficie en milímetros, por último origina un deterioro estético que proporciona al monumento un aspecto de suciedad indeseable.

## **X INTERVENCIONES ANTERIORES (Ejecutadas durante el proceso de la Intervención)**

En el sector de Pukara Alto, se realizaron trabajos de investigación arqueológica, hecha por el Br. Arqueólogo Carlos Delgado G. para optar el título profesional de licenciado, quien luego de efectuar los trabajos de investigación arqueológica correspondientes, concluyó, que Tipón tuvo una ocupación continuada desde el Período Intermedio Tardío, por las evidencias de cerámica Killke y lucre, siguiendo en el Período Inka, Colonial e inclusive contemporáneo. Además manifiesta que la ocupación en el Período del Intermedio Tardío se debió dar principalmente en las partes altas, puntos dominantes como Cruz Moq'o y Pukara, asociados a los sitios arqueológicos del cerro Pachatusan; añadiendo en un tercer punto, que la ocupación en el Período Inka, estuvo mayormente situada en las partes bajas e intermedias como lo demuestran los sectores de Sinkunacancha, intiwatana y los andenes principales de Tipón, pero manteniendo el control de las partes alta y media alta, como en el caso de Pukara para el control de la toma de agua de Ñawmpujio y la distribución de aquí a los diferentes sectores agrícolas y urbanos de la parte baja.

En la temporada 2009-2010, se ejecutaron trabajos de investigación y restauración en el sector Pukara bajo, la misma que se emplaza al extremo sur del sector Pukara Alto, los resultados de estas investigaciones a la fecha no se encuentran disponibles.

## **X OBJETIVOS (Alcanzados durante el proceso de intervención)**

### **10.1 Objetivo general:**

Se dio inicio con los trabajos de restauración y puesta en valor del sector pukara Alto del parque arqueológico de Tipón, ello con la finalidad de recuperar de manera integral los contextos arqueológicos dicho sector.

### **10.2 Objetivo específicos:**

Durante el tiempo de ejecución que correspondió a 01 mes con 18 días; en el sector Pukara Alto; se ejecutó trabajos de recomposición y restitución de muro de andén de aparejo concertado N° VIII, dicha edificación de data prehispánica tienen una longitud de 32.6m; así mismo se hizo trabajos; reticulado y codificado de paramento, desarmado de muro reticulado, eliminación de malezas en paramentos, corte de vegetación para la intervención de estructuras, recuperación de elementos líticos diseminados, reubicación de elementos líticos descontextualizados, eliminación de raíces, nivelado y apisonado de plataforma; dichas actividades se ejecutaron en el sub sector de los andenes y sub sector Urbano.

# **SEGUNDA PARTE**

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBRA**



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

Folio N°

## I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBRA.

### 1.1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS PARTIDAS EJECUTADAS.

#### OE 1 OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD

##### OE 1.1 OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES

##### OE 1.1.1 CONSTRUCCIONES PROVISIONALES

##### OE 1.1.1.6 SERVICIOS HIGIÉNICOS

**OE 1.1.1.6.1 Instalación de baño provisional de calamina (SH):** Para la ejecución de esta se determinó el espacio en la cual se hade construir, la cual no causo ninguna agresión visual ni alteración al entorno ambiental.

Dicha actividad consistió en la construcción del baño de carácter provisional, la misma que fue habilitado como un silo séptico en una área de 3.50 m<sup>2</sup>; empleándose para su construcción insumos como listones para el armazón y calaminas, para las recubiertas tanto para la paredes y el techo. Dicha construcción de carácter provisional será tratada de manera sistemática con material de cal y cuando se colmate será anulado, para luego ser reubicado en otro espacio, ello de acuerdo a las necesidades de la obra. En el siguiente cuadro se detalla el costo de su ejecución y el registro fotográfico respectivo.

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M2	174.92	3.50	612.22



Vista en la cual se aprecia al personal en proceso de construcción (empleo de planchas calamina, clavos y listones)



Vista que detalla el acabado final del baño provisional, la misma que fue mimetizado con malezas de la zona.

### OE 1.1.2 INSTALACIONES PROVISIONALES

#### OE 1.1.2.1 AGUA PARA LA CONSTRUCCIÓN

##### **OE 1.1.2.12 Traslado de agua para la restauración a 100m, durante la obra (bidones).**

Consistió en el transporte de agua en bidones de 20 litros, para los trabajos restaurativos y de conservación ejecutados en el sector de Pukara Alto, sub sector de los Andenes (anden N° VIII); dicho elemento lítico es indispensable para la ejecución de los trabajos de carácter restaurativo; siendo el traslado de la misma desde el extremo oeste a media colina hasta el área de trabajo, para lo cual se empleó bidones de plástico. En el siguiente cuadro se detalla el costo de ejecución valorizado.

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
BID	1.61	80	128.80

### OE 1.1.3 TRABAJOS PRELIMINARES

#### OE 1.1.3.1 LIMPIEZA DE TERRENO

**OE 1.1.3.11 Corte de vegetación para intervención de estructuras:** Partida que se ejecutó en el sub sector Urbano y sub sector de los Andenes; actividad que consistió en la eliminación de los elementos orgánicos (malezas de fácil extracción y arbustos); que se encuentran sobre el nivel original de los pisos; calzadas, espacios que corresponde a la plataforma de los andenes, acceso, así como en el interior a los recintos de planta rectangular y cuadrangular y en las áreas aledañas de las mismas; esta partida se ejecutó con la finalidad de exponer de manera contextual los espacios con presencia de evidencia de carácter arquitectónico en las cuales se tiene programado los trabajos de intervención restaurativa.

Esta partida se ejecutó de manera manual con la ayuda de herramientas manuales como segaderas, machete, pico y rastrillo; orientado y monitoreo de manera sistemática por el residente, así como se hizo el registro respectivo. En el siguiente cuadro se detallan el costo de su ejecución valorizada y el registro fotográfico respectivo.

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M2	0.99	2.041.99	2,021.57



Vista panorámica del sector Pukara Alto, en la cual las estructuras prehispánicas se hallan cubiertas de malezas.



Vista que detalla la plataforma del andén N° VIII, cubierto de malezas



Vistas que detallan al personal en proceso de corte de vegetación en el área a los recintos de planta rectangular, denominado sub sector Urbano, así mismo se observa al personal empleando herramientas manuales.



Imágenes en las cuales se observa los espacios después de la intervención, en la cual las estructuras arquitectónicas se encuentran libres de malezas.



Vista superior izquierda detalla el área antes de la intervención con trabajos de corte de vegetación, vista superior derecho en la cual se observa al personal obrero en proceso de corte de vegetación de manera manual.

#### OE.1.1.4 ELIMINACIÓN DE OBSTRUCCIONES

##### **OE.1.1.4.1 Eliminación de raíces en muros:**

Descripción.- Partida que consistió en la eliminación de raíces de vegetación arbustiva, las mismas que se hallan incrustados en el paramento y la cabecera de los muros de data prehispánica; dichas raíces en su mayoría ocasionan el agrietamiento, pandeamiento y el desprendimiento de los elementos líticos conformantes de las estructuras murarias, ejecutándose en el sub sector de los andenes (Anden N° VIII, IX y XII)

Método de ejecución.- previa a la ejecución de esta partida se realizó el diagnostico respectivo, identificando aquellas raíces que causan u ocasionan la desestabilización de las estructuras. La ejecución de esta partida de ejecuto de manera manual y con el empleo de herramientas manuales como pico y pala.

Valorización: la misma que se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
PZA	13.83	18	248.94

Registró fotográfico: la misma que se detalla en las siguientes imágenes



Vista en la cual se aprecia al personal obrero en proceso de extracción de raíz.



Vistas que detalla al personal en proceso de extracción de raíces en la cabecera del muro del Anden VIII.

#### **OE.1.1.4.2 Eliminación de maleza en paramentos:**

Descripción: partida que se ejecutó en el sub sector Urbano (recintos N° 04, 06, ) y sub sector de los andenes (andenes N° VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI ); Consistió en realizar la eliminación y limpieza de las malezas existentes en los paramentos de las estructuras arquitectónicas, priorizándose aquellas malezas existente entre las juntas de los elemento líticos; por cuanto la vegetación almacena mayor cantidad de humedad, lo que ocasiona en muchos casos la pérdida de la estabilidad; verticalidad y el futuro colapso de los muros.

Método de ejecución.- previo a la ejecución de esta partida se efectuó el diagnostico correspondientes, con la finalidad identificar los puntos críticos en los tramos de los paramentos, espacios en las cuales la ejecución de esta partida se efectuó de manera cuidadosa a fin de no causar el desprendimiento de las piedras; para la ejecución de esta partida se empleó herramientas manuales como segaderas y machete.

Valorización.- se sistematiza en el siguiente cuadro

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M2	1.57	1,588.90	2,494.57

Registro fotográfico.- se detalla en las siguientes vistas



Imágenes que detallan los paramentos de los recintos con presencia de malezas, los que no permiten visualizar íntegramente dichas estructuras arquitectónicas



En ambas vistas se aprecia los paramentos de los andenes con presencia de malezas entre los intersticios de los elementos líticos



Vistas en las cuales se aprecia al personal en proceso de corte de malezas en los paramentos de los andenes



Vista del sub sector urbano, después de los trabajos de eliminación de malezas en los paramentos de los recintos.



En ambas vistas se aprecia al personal en proceso de corte de vegetación con el empleo de herramientas manuales



En ambas vista se aprecia tramos de los muros de andén (N° XII, XIX), en la cual se aprecia la presencia de vegetación herbácea



MINISTERIO DE CULTURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

Folio N°



Vistas a detalle de los paramentos de los andenes después de los trabajos; en las cuales se aprecia la integridad del paramento



Vistas a detalle de los paramentos de los andenes, con presencia de malezas entre intersticios de los elementos

#### OE 1.1.6.2 TRANSPORTE DE MATERIALES

##### **OE 1.1.6.2.2 Acarreo de materiales en obra (con peones a hombro a 200ml):**

Descripción: partida que consistió en el traslado de tierra de color rojo a hombro, siendo la distancia de la cantera 200ml aproximadamente, dicho traslado se efectuó mediante un camino de herradura pre-existente hasta la zona de trabajo (sub sector de los andenes).

Método de Ejecución.-dicha partida se ejecutó a fuerza humana, con el empleo de saquillos y otros que fuesen necesarios

Valorización: se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M3	75.80	18.60	1409.88

Registro fotográfico.- se detalla en las siguientes vistas:



En la vista se puede apreciar el traslado y acumulación de material a hombro.



En la vista se aprecia al personal en el área en la cual se acumulo el material de arcilla.

#### OE.1.1.7 APUNTALAMIENTO DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES

##### **OE.1.1.7.1 Apuntalamiento de muros de piedra con puntales dobles (h= 4.00m):**

Descripción.- dicha partida se ejecutó en el sub sector Urbano y el sub sector de los andenes (anden N° IX, XII y XII), espacios en las cuales los paramentos de las estructuras prehispánicas presentan problemas estructurales.

La partida consistió básicamente en emplear puntales de madera con rollizo de 5" x 4m estas debidamente asegurados con clavos de 4" y 3", así como el empleo de alambre negro N° 8 para tortolear, al momento de color el puntal se dio una inclinación no menor de 45 grados, lo que permitió asegurar la estabilidad temporal de las estructuras, para su posterior intervención.

Método de ejecución.- al igual que las anteriores partidas previa a la ejecución se hizo el diagnóstico respectivo, armado del puntal de dos brazos y su posterior puesta en los tramos con problemas estructurales, en ese momento se tomó en cuenta la inclinación que debe tener el puntal con respecto a la estructura, la misma que no fue menor de 45°.

Empleándose insumo y materiales como maderas corrientes de 1 1/2"x8"x10.00 m. rollizos de eucalipto de 5"x 3 m. y de 5"x 4 m., clavos de 2" y 3", martillo y otras herramientas necesarios.

Valorización.- se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
PZA	96.07	14.50	1,393.02

Registro fotográfico.- se detalla en las siguientes vistas:



Imagen que detalla la situación en la cual se halló los tramos de muros que fueron apuntalados, anden IX



#### **OE.1.1.7.2 Balizas y crucetas de rollizos**

Descripción: partida que se ejecutó en el sub sector de los Andenes, específicamente en el andén VIII, dicha partida consistió en el armado de las balizas y crucetas, las mismas que permitirán tener en control adecuado de la inclinación en el paramento de los muros; estas que fueron construidos siguiendo el diseño original de los muros, a fin de no ir en contra de la originalidad y autenticidad de las mismas; estas partida se efectuó para la ejecución de los trabajos de recomposición y restitución.

Método de ejecución.- para la ejecución de esta partida se emplearon rollizos de eucalipto de 3" x 4m y 4" x 5m, listones y alambre N° 16; esta última que se colocó en forma horizontal a la cual se ha sujetado a determinada lienzas, siguiendo la inclinación de los paramentos. Estos puntos permitieron la correcta colocación de los elementos líticos conformantes de las estructuras en su posición primigenia.

Valorización: las mismas que se detalla en el siguiente cuadro

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
PZA	120.77	19	2,294.63

Registro fotográfico.- se detalla en las siguientes vistas.



En las vistas se aprecia al personal en proceso de armado de las balizas y crucetas, para ejecutar los trabajos de recomposición y restitución.

#### OE1.1.9 EXTRACCIÓN Y SELECCIÓN DE MATERIAL

##### **OE1.1.9.2 Extracción y zarandeo de tierra para mortero y otros:**

Descripción.- dicha partida consistió en la preparación de tierra para morteros y otro tipo de requerimientos, el mismo que se efectuó fue del área de intervención, cuidando que no cause ningún tipo de impacto ambiental

Método de ejecución.- dicha partida se ejecutó de manera manual, con el empleo de herramientas manuales como pico y pala, en dicho proceso el material (tierra) fue seleccionando, es decir separando los elementos que no se requieren (materia orgánica), dicho material luego fue pasado por la zaranda conformada por una malla metálica de 1/16" , para lograr la granulometría adecuada para la elaboración de mortero para las intervenciones de carácter restaurativo.

Valorización.- la misma que se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M3	27.75	42.80	1,187.70

Registro fotográfico: se detalla en las siguientes vistas



Vista superior izquierdo en la cual se aprecia al personal en proceso de extracción de tierra; vista superior derecho, en la cual se aprecia el material zarandeado, la misma que será trasladado.

## OE 2.1 MOVIMIENTO DE TIERRAS

### OE 2.1.1 NIVELADO DE TERRENOS

#### OE 2.1.12 Nivelación y apisonado

Descripción.- partida que consistió básicamente en el nivelado del área intervenido (anden VIII), espacio en las cuales se tenían ciertos desniveles; dicha actividad se ejecutó con el objetivo de obtener la horizontalidad del espacio intervenido con los trabajos de carácter restaurativo.

Método de ejecución.- para la ejecución de esta partida se empleó herramientas manuales como pala, buquies, rastrillo y pisón manual; en dicho proceso se tomo en cuenta la inclinación adecuada para que las aguas puedan ser conducidos a los sistema de drenaje y de esa manera evitar el anegamiento en las plataformas.

Valorización.- la misma que se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M2	8.54	20.80	177.63

#### OE 2.1.6 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

##### OE 2.1.6.1 Eliminación de material excedente (en boguéis a 200m)

Descripción: dicha partida consistió en el traslado del material excedente (tierra) del área intervenido con trabajo de carácter restaurativo, hasta aproximadamente a 200m; dicho material luego será transportado por el volquete del Municipio o del mismo Ministerio de Cultura.

Modo de ejecución: Durante los trabajos de restaurativos se procedió a la eliminación del material excedente fuera del contexto arqueológico dejando las áreas intervenidas libre de todo residuo conforme se concluyan; para lo cual se empleó herramientas manuales como pico, pala y buquies.

Valorización.- la misma que se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M3	16.83	12.90	217.11

##### OE 2.1.6.2 Eliminación de material excedente (a hombro):

Descripción.- dicha actividad consistió en la eliminación de material excedente de los trabajos restaurativos, así como de las actividades de corte de vegetación y eliminación de malezas en los paramentos de data prehispánica; esta actividad fue ejecutada en los espacios intervenidos (sub sector de los andenes).

Modo de ejecución.- dicha actividad se ejecutó con el empleo de arpillera y a fuerza humana; es decir, el material excedente se trasladó a hombro aun espacio aproximado de 200m fuera del área intervenido, dicha acción se hizo con la finalidad de dejar el área de intervención libre de materiales excedentes.

Valorización.- la misma que se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M3	16.83	43.90	738.84

Registro fotográfico.- se detalla en las siguientes vistas:



En ambas vista se aprecia al personal en proceso de eliminación de material excedente del corte y eliminación de malezas en paramentos, estas que se ejecutaron de manera manual.

## OE 2.1.8 REGISTRO ARQUEOLÓGICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

### OE 2.1.8.3 Recuperación de elementos líticos diseminados:

Descripción.- Partida que consistió en la recuperación de los elementos líticos (mampuestos) que correspondiente a los muros que han colapsado, y las que se encuentran a pie de muro. La recuperación de los elementos líticos se efectuó previo un registro detallado. Los mismos que servirán para la ejecución de las partidas de restitución de muros con elementos propios.

Método de ejecución.- para la ejecución de esta partida se suministró la mano de obra, equipo y operaciones necesarias para la recuperación de los elementos líticos diseminados, los mismos que servirán para la ejecución de las partidas de restitución de muros con elementos propios.

Valorización.- la misma que se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M3	41.21	59.50	2,452

Registro fotográfico.- estos que se detallan en las siguientes imágenes:



En ambas vistas se aprecia los elementos líticos colapsados a pie de muro, los mismos que fueron recuperados de manera adecuada, la misma que se hizo previo registro respectivo.

### OE 2.1.8.4 Reticulado y codificado (INC. dibujo):

Descripción.- Partida que consistió en el registro de los elementos líticos que conforman el paramento, la misma que permitió hacer registro minucioso de las características de las juntas y las características morfológicas de los mampuestos, su ordenamiento y distribución en los determinados tramos a intervenir; este registro se inició en función a una línea base horizontal (nivel 0.00) y a partir de ello líneas secuenciales paralelas y transversales que diferirán en 0.25 m. cada una, luego se procede a la codificación de cada elemento lítico enumerando con códigos

para su ubicación y posterior registro gráfico, logrando así registrar todos los elementos compositivos de un paramento. Esta acción se realizará luego de la limpieza y eliminación de maleza en paramentos. Para el procedimiento del reticulado se utilizará cordel N° 16, pintura corriente, nivel aéreo, plomada y wincha, para el trazado del eje horizontal se partirá de una cota fija arbitraria, así como de un eje vertical, mediante el uso de plomada con cuadros reticulados de 0.25 x 0.25mts.

Método de ejecución.- para la ejecución de esta partida se empleó insumos y herramientas como winchas, lienzo pintura blanca lavable entre otros, dicha labor consistió en codificar cada elemento y/o piedras de los paramentos, para lo cual se empleó las letras del alfabeto (a,b,c..) en un orden secuencial ascendente o vertical de la base hacia la cima del muro, igualmente el uso de números de izquierda a derecha (1, 2, 3, ...) dando lugar a un sistema coordinado de identificación inequívoca de cada uno de las piezas líticas.

Valorización.- la misma se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M2	15.13	469	7,095.97

Registro fotográfico.- la misma que se detalla en las siguientes vistas:



Vista en la cual se aprecia al personal en proceso de reticulado y codificado del paramento del andén N° VIII, para lo cual emplearon pintura lavable de color blanco, nivel aéreo y lienzo.

#### **OE 2.1.8.5 Registro arqueológico- arquitectónico:**

Descripción.- Esta partida que correspondió a la acción de registrar (fotográfico, gráfico y escrito), de los espacios programados con trabajos de carácter restaurativo, siendo estas básicamente el registro gráficos de los paramentos de los muros de data prehispánico, cortes transversales, así como registro fotográficos del proceso de ejecución de las distintas partidas programadas.

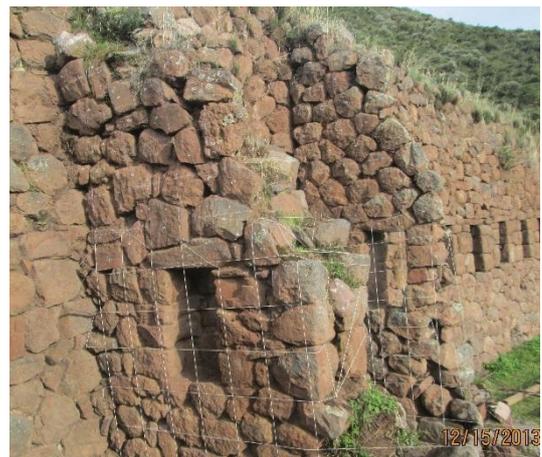
Así mismo se hizo el diagnostico correspondiente de los tramos intervenidos, dichas ficha se adjuntan en anexos.

Método de ejecución.- dicha actividad se ejecutó con el empleo de insumo y materiales como cámara fotográfica, escala gráfica, tablero, lápiz, wincha, lienza, plomada, pizarra y entre otros, así como el suministro de la mano de obra.

Valorización.- la misma que se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M2	12.15	266.21	3,235.66

Registro fotográfico.- se detalla en las siguientes vistas:



En las vistas se aprecia el trabajo de reticulado y codificado, ejecutado en el sub sector de Urbano.



En ambas vistas se aprecia al profesional técnico en proceso de registro de las estructuras arquitectónicas a ser intervenidos.

#### **OE 2.1.8.6 Reubicación de elementos líticos descontextualizados:**

Descripción.- se desarrolló como actividad previa a la restauración y otras labores de conservación, básicamente consistió en la acumulación de los elementos líticos procedentes de intervenciones anteriores, por ende se trata de piedras que están descontextualizadas por la acción antrópica, no siendo posible establecer su procedencia original, la presencia de este tipo de material causa una agresión visual y no permite tener un panorama visual de las estructuras arquitectónicas del sector de Pukara Alto.

Método de ejecución.- para lo cual se empleó el suministro de la mano humana, consistiendo básicamente en reubicar los elementos líticos que causaban una agresión visual en el espacio intervenido (muro de andén N° VIII); para una mejor lectura de su ubicación final deberá colocarse un cartel cuya inscripción indique la procedencia de los litos.

Valorización.- la misma que se detalla en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M3	28.13	16.90	475.39

Registro fotográfico.- la misma que se detalla en las siguientes vistas:



En las vistas se observa al personal en proceso de reubicación de elementos líticos descontextualizados (plataforma del andén VIII).



Vista superior izquierdo en la cual se observa la aglomeración de piedras proveniente de las intervenciones anteriores; vista superior derecho en la cual se observa al personal en proceso en proceso de reubicación de elementos líticos descontextualizados.

### **OE.3 ARQUITECTURA**

#### **OE.3.1 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERÍA**

##### **OE.3.1.4.2 RECOMPOSICIÓN DE MUROS**

##### **OE.3.1.4.2.3 RECOMPOSICIÓN MUROS DE ANDEN DE APAREJO CONCERTADO (solo armado de muro)**

Descripción.- dicha partida se ejecutó en los tramos de muros de andén de aparejo concertado que presenta problemas estructurales, observándose la presencia de agrietamientos, pérdida de plomada y expansión de muros, los cuales requiere ser estabilizados con acciones de recomposición de muros.

Método de ejecución.-la misma consistió en un proceso de consolidación estructural que permitió volver a poner los elementos líticos en su posición primigenia tanto en verticalidad como en su estereotomía; dicha acción se realizó con los mismos elementos líticos de las estructuras que presentan pérdida de verticalidad original, fisuras, etc.

Toda esta acción se ejecutó previo un registro gráfico, fotográfico y escrito antes, durante y después del proceso.

Valorización.- la misma que se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M3	203.71	23.89	4,866.63

Registro fotográfico.- se detalla en las siguientes vistas.



En las vistas se aprecia al personal en proceso de recomposición del muro de andén de aparejo concertado (VII), ello con el empleo de herramientas manuales.

#### **OE.3.1.4.2.8 Desmontado y armado de muro en seco (muro reticulado)**

Descripción.- Esta partida correspondió al proceso de recomposición de muros, luego del proceso de reticulado y codificado se procedió al desarmado del muro teniendo en cuenta la ubicación y posición de los elementos líticos de forma tal que el posterior rearmado siga una secuencia ordenada de los elementos líticos, tal cual estuvo en el paramento intervenido; se tomó especial atención a los elementos líticos pequeños que correspondiente a cuñas.

Método de ejecución.- la intervención del desarmado se hizo en un espacio libre y plana, en dicho proceso se hizo la distinción de los elementos líticos y/o mampuestos que dan a la cara vista y los elementos internos; de esa manera armando muros en seco, para luego retornarlos de manera ordenada a su posición original. Para lo cual se contó con el suministro de la fuerza humana.

Valorización.- la misma que se detalla en el siguiente cuadro.

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M3	82.00	18.98	1,556.36

Registro fotográfico.- estas que se detallan en las siguientes vistas:



Vistas en las cuales se detalla la ejecución del proceso de desmontado del muro a ser intervenido con trabajos de recomposición, la misma que se hizo con el empleo de herramientas manuales.

#### **OE.3.1.4.3.6 Restitución de muro de andén aparejo concertado (con material propio)**

Descripción.- partida que consistió en la restitución de muro de andén de aparejo concertado con material propio, la cual implicó una estricta acción física de consolidar estructuralmente con elementos propios mediante la técnica de anastilosis, ello se aplicó en los tramos que hayan colapsado los elementos líticos, las mismas que se hallaron a pie del muro.

Método de ejecución.- dicha partida se ejecutó con el empleo de material propio hallado a pie de muro, ello con una pestaña que diferencia del muro original no colapsado y del muro restituido, empleando como elemento unificador mortero con las mismas características del original.

Valorización.- la misma que se detalla en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M3	206.78	8.75	1,809.33

Registro fotográfico.- se detalla en las siguientes vistas:



Vista superior izquierdo en la cual se detalla el tramo colapsado, mientras que en la vista superior derecho se aprecia al personal en proceso de restitución del tramo colapso con material propio, ello se hizo con la técnica de anastilosis.

#### **OE.3.4 VARIOS, LIMPIEZA Y JARDINERÍA**

##### **OE.3.4.1 Limpieza permanente de obra**

Descripción.- Durante la intervención restaurativa se ha realizará labores de limpieza de los sectores intervenidos, dejándolos expeditos para su presentación; esta acción considero el retiro y/o eliminación de los materiales utilizado durante los trabajos de restauración.

Método de ejecución.- se hizo con el suministro de la fuerza humana y con el empleo de herramientas manuales como punzones y saquillo, dichos sólidos y los residuos fueron trasladados fuera del área de intervención, en la cual se tomó en cuenta la no afectación al entorno ambiental.

Valorización.- la misma que se detalla en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
M2	1.53	79.08	120.99

POR MAYORES METRADOS

**OE.1.2.1.5 Botiquín de primeros auxilios.**

Esta partida comprende la adquisición de un botiquín de primeros auxilios con, los medicamentos básicos para la atención ante una eventualidad o algún accidente de trabajo, entre los medicamentos básicos se contara con solución de cloruro de sodio, agua destilada, vendas elásticas, algodón, gasa tipo jelonet (para quemaduras) vendas triangulares, agua oxigenada, guantes de cirujano para la curación de heridas, esparadrapo, colirio, yodopovido, na (solución anticeptica), gasa esterilizada, alcohol entre otros, este botiquín se encontrara al alcance de cualquier emergencia que pudiera presentarse en obra

Valorización.- se sistematiza en el siguiente cuadro:

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
GBL	513.86	0.48	247.

**OE.1.2.1.1 Equipos de protección individual**

Consiste en la provisión de todo el equipamiento necesario para garantizar la seguridad del personal durante el trabajo, consiste en la adquisición de vestuario, mamelucos de dos cuerpos, cascos tipo jockey, guantes de cuero para los trabajos de manejo de piedras, morteros, zapatos caña alta, mascara respirador contra polvo, arneses de seguridad tipo paracaídas de cuero y línea de vida, con la finalidad de darle seguridad durante la ejecución del trabajo.

Valorización.- se sistematiza en el siguiente cuadro

Unidad	Costo Unitario	Metrado	Parcial
GBL	131.23	33.61	4,410.03

## OBSERVACIONES

### **DE CARÁCTER TÉCNICO:**

- En la ejecución física del año 2013, no se pudo ejecutar todas las partidas tal como se especifica en la programación de obra, ello a falta del proyecto de Investigación Arqueológica que debe anteceder a los trabajos de restauración, así como lo establece la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación Ley N° 28296 y al Reglamento de Investigaciones Arqueológicas aprobada mediante Resolución Suprema N° 004-2000-ED, ligados a la Restauración; (Art. 6°- 1. Proyectos de Investigación Arqueológica, originados por interés científico; Art. 7° - d. de bienes inmuebles arqueológicos y su entorno cultural y natural) referido a Proyectos (con o sin excavaciones) con fines de Consolidación, Conservación, Mantenimiento y Puesta en Valor; así como la falta de los materiales e insumos.
- En obra se cuenta con el apoyo de un asistente Bachiller Arqueólogo, a partir del día 11 de noviembre, tal como contempla el expediente técnico de obra, el profesional apoyo con la digitalización de los dibujos de elevación de los tramos intervenidos de los andenes programados el presente año así como en el llenado de la fichas de diagnóstico.
- En el área intervenido (muro de andén VIII-sub sector de los andenes) con trabajos de recomposición y restitución, no se ejecutó la partida de cabeceras de muros, a falta de materiales que a la fecha del 31 de diciembre del 2013, no se decepcionó en obra, a pesar de que el requerimiento de las mismas se hizo oportunamente.
- A falta de los insumo y materiales en obra no se pudo ejecutar al 100% las partidas programadas para el año 2013, la misma que se refleja en las valorizaciones que se detallan en anexo.
- Durante la ejecución de Obra 2013, se ha recibido la visita de los Integrantes de la Oficina de Supervisión de Proyectos de Inversión, de la siguiente manera:  
10 Diciembre del 2013, Arqlg. Tula Castillo Tecsi, Lic y C.P.C Atilio Caypani Gutiérrez

### **DE CARÁCTER FINANCIERO:**

- La Residente de Obra deja constancia en el presente Informe Final de Obra y Pre liquidación 2013, que la afectación reportado en la oficina de planificación asciende a la suma de 98,641.79 nuevo soles; mientras que la ejecución física esta valorizado en 45,389.88 nuevo soles; existiendo una diferencia de 53,251.91 nuevo soles; de este monto 51,524.22 nuevos soles fueron afectados a la meta, para la adquisiciones de los bienes y materiales solicitados, las mismas que están valorizados como materiales en cancha, por cuanto no se empleó en la ejecución física de las partidas.
- Se precisa que la obra se dio inicio el 11 de noviembre del 2013, concluyendo el 31 de diciembre del mismo año, por ende se está hablando de una obra en apertura y que para la fecha de inicio no contó con ningún bien ni material disponible en obra.
- Con respecto a las partidas no ejecutadas, se indica que los mismos no se desarrollaron a falta de los materiales e insumos necesarios para la ejecución de dichas partida.

### **DE LAS PARTIDAS NO EJECUTADAS AL 100%.**

En la ejecución física de la obra se tiene las siguientes partidas que no se logró ejecutar al 100%: traslado de agua para la restauración durante la obra a 100m; Eliminación de material excedente (en boguéis a 200m); Recomposición de muros de andén de aparejo concertado (solo armado de muro); Desmontado y armado de muro en seco (muro reticulado) y Restitución de muros de andén de aparejo concertado (con material propio); siendo estas partidas las que tienen relación el uno con el otro, caso del desmontado y traslado de agua, estas que no se hicieron al 100%, por cuanto las otras partidas no se ejecutaron tal como se tiene en la programación de obra, a ello se suma la carencia de los insumos y materiales necesarios.

### **DE LAS PARTIDAS NO EJECUTADAS.**

➤ dichas partidas se sistematizan en el siguiente cuadro

<b>Partida</b>	<b>Causa o motivo</b>
Almacén de obra de calamina (Guardianía)	Falta de los insumos y materiales
Cartel de obra según modelo INC (1.20x2.40)	No se viabilizó su trámite de requerimiento
Instalación de tuberías y almacenamiento de agua.	Falta de los insumos y materiales
Transporte de materiales cusco - Tipón (distancia ida y retorno 45 km)	Los bienes y materiales al 31 de diciembre no fueron entregados.
Cubernitas de protección de cabeceras de muro de piedra (mortero de arcilla y tierra)	Falta de los insumos y materiales
Consolidación de muros de aparejo concertado	Falta de materiales
Recomposición muros de andén de aparejo simple (solo armado de muro)	Falta de personal y materiales.
Emboquillados con mortero de tierra: arcilla (realizados en tres etapas)	A sugerencia verbal del personal profesional de la oficina de supervisión y carencia de materiales.*

\* Del cuadro se observa que las partidas en referencia todas no se ejecutaron a falta de materiales e insumos, materiales que no fueron atendidos oportunamente por la oficina correspondiente.

**DE LAS PARTIDAS POR MAYORES METRADOS. :** Las mismas que se sistematizan en el siguiente cuadro:

<b>Partidas por mayores metrados</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Causa o motivo</b>
Corte de vegetación para intervención de estructuras	No habiendo materiales ni herramientas disponible, para la ejecución de otras partidas
Eliminación de raíces en muro	No habiendo materiales ni herramientas disponible, para la ejecución de otras partidas
Eliminación de maleza en paramentos	No habiendo materiales ni herramientas disponible, para la ejecución de otras partidas
Nivelación y apisonado	No habiendo otras partidas que ejecutar
Registro arqueológico - arquitectónico	En los puntos críticos fue necesario ejecutar dicho registro
Reubicación de elementos líticos descontextualizados	En el espacio en la cual se intervino con los trabajos de recomposición y restitución, existían elementos líticos procedentes de las intervenciones anteriores.
<b>Total</b>	<b>3,886.36</b>

\* Del cuadro se indica que las partidas ejecutadas por mayores metrados se hicieron a falta de herramientas y de materiales que son indispensable para la ejecución de otras partidas que están programadas, dichas partidas se ejecutaron por cuanto no implicaba mayor empleo de herramientas manuales y de materiales que a la fecha no se disponía. El monto valorizado de 3,886.36 nuevo soles, corresponde a las partidas por mayores metrados y que fue considerado como imprevisto.

### **CONCLUSIONES:**

- En la ejecución de Obra a pesar de los inconvenientes que se presentaron como la falta de los materiales, se ha logrado alcanzar al 100% en la ejecución de algunas partidas programadas, en el siguiente cuadro se detalla las metas físicas alcanzadas.

<b>RESTAURACIÓN Y PUESTA EN DEL MONUMENTO PREHISPÁNICO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TIPON; SECTOR PUKARA ALTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>METRADO ALCANZADO</b>
OBRAS PRELIMINARES	M2	741.02
TRABAJOS PRELIMINARES	M2	11,050.31
MOVIMIENTO DE TIERRAS	M3	14,240.62
MUROS, TABIQUES DE ALBAÑILERÍA	M3	8,232.32
VARIOS, LIMPIEZA Y JARDINERÍA	M2	120.99
<b>TOTAL</b>		<b>34,385.26</b>

## RECOMENDACIONES:

- Tomando en cuenta que se trata de una intervención integral en el sector de Puraka Alto, esta residencia propone que a la brevedad posible se priorice el componente de investigación arqueológica, la misma que debe ser aprobado; por cuanto este componente es la que arroja datos que deben ser empleados e interpretados, para proceder con la restauración.
- Así mismo, para la ejecución física del 2014, se debe empezar con todo los componentes, tal como se estipula en el expediente técnico de obra y priorizando los puntos críticos del sector Pukara Alto, tal como se identificó en las fichas de diagnóstico.
- Hecho el diagnóstico respectivo del sector Pukara, e identificando como un punto crítico el sector Urbano en la cual se emplazan los recintos de morfología rectángula y cuadrangular; los paramentos de estas edificaciones deben tener protección o cubierta, por cuanto en los meses de ene, febrero, las lluvias son intensos; elemento líquido que es agresivo para el mortero, que funciona como elemento unificador de los mampuestos; similar situación se observa en la parte superior del sector de la murralla; por estas razones los trabajos programados de carácter restaurativo, para la temporada 2014 se deben empezar en dicho puntos críticos.
- Que el almacén provisional existente dentro del área delimitada como sitio arqueológico debe ser reubicado, por cuando causa un impacto ambiental y visual.

# **TERCERA PARTE**

## **ANEXO**



## EJECUCIÓN DE PROGRAMACIÓN GENERAL DE OBRA, REFERIDA A LA PROGRAMACIÓN APROBADA

- Presupuesto programado de obra
- Presupuesto ejecutado de obra
- Imprevistos o mayores metrados.
- Presupuesto Analítico financiero Aprobado (programado y Ejecutado).
- Cronograma Ejecución Mensual valorizado por partidas genéricas de obra (Programado y Ejecutado).
- Cuadro de Avance Físico % con respecto a la Meta Anual y a la Meta Final (Programado y Ejecutado).
- Cuadro de Avance Físico en M2 Y M3 con respecto a la meta anual y a la meta final (programado y ejecutado).
- Cuadro cronograma de Inversión por partidas (programado y ejecutado).
- Cuadro de gastos generales (Programado y ejecutado).
- Cuadro de Asignación de personal (programado y ejecutado).



<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO DE OBRA-201, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE INTEGRAL</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PROG. GENERAL</b>	<b>PROG. APROBADO 2013</b>
<b>COSTO DIRECTO</b>	4,243,273.16	97,539.55
<b>IMPREVISTOS (5% )</b>	212,163.66	4,876.97
<b>COSTO TOTAL DE OBRA</b>	4,455,436.82	102,416.52
<b>GASTOS GENERALES</b>	556,730.70	17,583.48
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA</b>	<b>5,012,167.52</b>	<b>120,000.00</b>

<b>PRESUPUESTO EJECUTADO DE OBRA-2013</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PROG. APROBADO 2013</b>	<b>EJECUTADO- 2013</b>	<b>SALDO A VALORIZAR</b>
<b>COSTO DIRECTO</b>	97,539.55	34,385.26	63,154.29
<b>IMPREVISTOS (5% )</b>	4,876.98	3886.36	990.61
<b>COSTO TOTAL DE OBRA</b>	102,416.53	38271.62	64144.90
<b>GASTOS GENERALES</b>	17,583.48	7118.26	10465.22
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA</b>	<b>120,000.00</b>	<b>45389.88</b>	74,610.12

<b>IMPREVISTOS</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Unidad</b>	<b>Metrado</b>	<b>Costo Uni.</b>	<b>Parcial</b>
Corte de vegetación para intervención de estructuras	M2	397.00	0.99	393.03
Eliminación de raíces en muro	PZA	10.00	13.83	138.30
Eliminación de maleza en paramentos	M2	298.00	1.57	467.86
Nivelación y apizonado	M2	198.90	8.54	1,698.61
Registro arqueológico - arquitectónico	M2	91.11	12.15	1,106.99
Reubicación de elementos líticos descontextualizados	M3	2.90	28.13	81.58
<b>Total</b>				<b>3,886.36</b>

# PLANOS



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

Folio N°

# EJECUCION FINANCIERO



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

Folio N°

# FOTOGRAFÍAS Y FICHAS DE DIAGNOSTICO

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



En ambas vistas se detalla al personal obrero en proceso de acarreo de material. en la cual se observa el insumo humano.



En ambas vistas se detalla al personal obrero en proceso armado de las balizas y crucetas, anden N° VIII.



En ambas vistas se observa al personal obrero y profesional desarrollando actividades de medición y registro.



MINISTERIO DE CULTURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

Folio N°



En ambas vistas se observa al personal profesional en proceso de registro de las estructuras de data prehispánico.



Las vistas detallan al personal obrero en proceso de reubicación de elementos líticos descontextualizados-sub sector Urbano



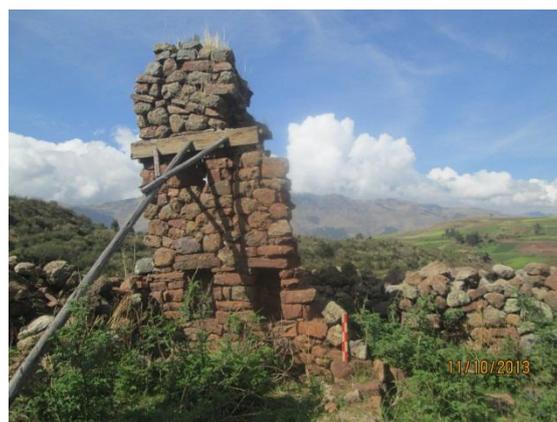
Vista superior izquierdo, en la cual se observa al personal en proceso de acarreo de materiales; vista superior derecho, personal en proceso de traslado de agua.



Las vistas detallan al personal en proceso de liberación de malezas en la cabecera del muro de anden VIII, con empleo de herramientas manuales.



En ambas vistas se observa el proceso de desmontado del paramento de aparejo de anden N° VIII, las mismas que se hizo de manera manual.



En ambas vistas se observa los tramos de los muros en pésimas condiciones de conservación, vistas superior derecho tramo de la muralla; vista superior derecho, paramento del recinto N° 04, sub sector Urbano.



En ambas vistas se detalla al personal obrero en proceso de corte de vegetación, murralla y eliminación de material excedente, sub sector de los andenes.



Vista panorámica del andén N° VIII, en la cual el personal está en proceso de trabajo



Vista en la cual se detalla a la responsable en reunión con el representante de la comunidad.

# OTROS DOCUMENTOS

- **Cuaderno de Obra**  
(Se adjunta al Informe, 01 Cuadernos de Obra)
- **Cuaderno de Control de Asistencia**  
(Se adjunta al Informe, 01 Cuaderno de control de asistencia)
- **Álbum fotográfico.**  
(Se adjunta al Informe, 01 álbum fotográfico)



# DOCUMENTOS FINANCIEROS 2013

- Inventario final de bienes en Almacén del ejercicio anterior.
- Inventario Inicial y Final de bienes en Almacén (saldo existencias valorizadas), con indicación del estado físico de los bienes.
- Bienes que adeuda el proyecto y/u otorgados a otros proyectos en calidad de préstamo.
- Equipos e implementos adquiridos para el proyecto (activos fijos).
- Transferencia de bienes recibidos, adjuntar RD.
- Bienes recibidos en condición de donación a obra.
- Copia de Nota de Entrada a Almacén Central de la entrega de saldos finales de bienes de Almacén de Obra.
- Resumen de bienes utilizados en obra por específicas de gasto.
- Movimiento de horas maquina empleados en obra.
- Informe final del movimiento de bienes del Almacén de obra.
- Información Presupuestal y Patrimonial por específica de gasto.
- Bienes en transito.
- Anticipos y encargos no recibidos.

<b>INVENTARIO FINAL DE BIENES EN ALMACÉN DEL EJERCICIO ANTERIOR.</b>	<b>NINGUNA</b>
--	----------------

**INVENTARIO INICIAL Y FINAL DE BIENES EN ALMACÉN (SALDO EXISTENCIAS VALORIZADAS), CON INDICACIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LOS BIENES**

**BIENES QUE ADEUDA EL PROYECTO Y/ U  
OTORGADOS A OTROS PROYECTOS EN  
CALIDAD DE PRÉSTAMO**

▪

EL PROYECTO NO  
ADEUDA, NINGÚN BIEN EN  
CALIDAD DE PRÉSTAMO.



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

**Folio N°**

**EQUIPOS E IMPLEMENTOS  
ADQUIRIDOS PARA EL PROYECTO  
(ACTIVOS FIJOS).**

**PARA EL PROYECTO NO  
SE HA ADQUIRIDO  
EQUIPOS NI  
IMPLEMENTOS.**



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

**Folio N°**

### TRANSFERENCIA DE BIENES RECIBIDOS

EL PROYECTO DENOMINADO OBRA R.P.V DEL MONUMENTO PREHISPÁNICO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TIPON; SECTOR PUKARA ALTO.

NO HA RECIBIDO BIENES DE NINGUNA OBRA.



MINISTERIO DE CULTURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

Folio N°

**BIENES RECIBIDOS EN CONDICIÓN DE DONACIÓN A OBRA**

**EL PROYECTO DENOMINADO OBRA R.P.V DEL  
MONUMENTO PREHISPÁNICO DEL PARQUE  
ARQUEOLÓGICO DE TIPON; SECTOR PUKARA  
ALTO.**

**NO HA RECIBIDO  
NINGÚN BIEN EN  
DONACIÓN**



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

**Folio N°**

**COPIA DE NOTA DE ENTRADA A ALMACÉN CENTRAL DE LA ENTREGA DE SALDOS FINALES DE BIENES DE ALMACÉN DE OBRA.**

**EL PROYECTO DENOMINADO OBRA R.P.V DEL MONUMENTO PREHISPÁNICO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TIPON; SECTOR PUKARA ALTO.**

**NO HA SALDOS FINALES DE BIENES EN ALMACÉN DE OBRA**



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

**Folio N°**

**RESUMEN DE BIENES UTILIZADOS EN OBRA POR ESPECÍFICA DE GASTO**

**EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO OBRA R.P.V DEL MONUMENTO PREHISPÁNICO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TIPON; SECTOR PUKARA ALTO.**

**COMO SIGUE**



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

**Folio N°**

**MOVIMIENTO DE HORAS MAQUINA EMPLEADOS EN OBRA**

**EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO OBRA R.P.V DEL MONUMENTO PREHISPÁNICO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TIPON; SECTOR PUKARA ALTO.**

**NO HA UTILIZADO NINGÚN TIPO DE MAQUINARIA**



**INFORME FINAL DEL MOVIMIENTO DE BIENES DEL ALMACÉN DE OBRA**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y PATRIMONIAL POR ESPECIFICA DE GASTO**



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

Folio N°

**BIENES EN TRANSITO.**

**NINGUNA.**



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

*Folio N°*

**ANTICIPOS O ENCARGOS NO RECIBIDOS**

EL PROYECTO DENOMINADO OBRA R.P.V DEL MONUMENTO PREHISPÁNICO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TIPON; SECTOR PUKARA ALTO.

NO HA RECIBIDO  
ANTICIPOS NI  
ENCARGOS



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

Folio N°

## VALORIZACIONES DEL AÑO



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

Folio N°

**EXTRACTOS MENSUALES DE LA PARTE DE ALMACEN**

**PARTES DE ASISTENCIA**



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
Sub Dirección de Obra

**Folio N°**

--